

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA PARA ASUNTOS RELACIONADOS CON LA UNIÓN EUROPEA, DE 9 DE DICIEMBRE DE 2004, REFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UNIÓN EUROPEA. 2020.

CONSEJERÍA PARA ASUNTOS AUTONÓMICOS DE LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA.

SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL.

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL.





**CONSEJERÍA DE ASUNTOS
AUTÓNOMICOS**

INFORME- MEMORIA **2.020**

**INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA
CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTÓNOMICOS
EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE
ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA Y LA
PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS EN EL CONSEJO DE
MINISTROS DE LA UNIÓN EUROPEA**



Contenido

0	ACLARACIONES TERMINOLÓGICAS	5
0.1	EXPRESIONES UTILIZADAS FRECUENTEMENTE	5
0.2	GLOSARIO DE SIGLAS	6
1	MARCO NORMATIVO REGULADOR	7
2	FUNCIONES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS	9
2.1	EN RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	9
2.2	EN RELACIÓN CON EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA.....	10
3	MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES	11
4	MARCO CONTEXTUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSEJERÍA EN 2020	12
4.1	SITUACIÓN DE LAS OFICINAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA REPER	12
4.2	REUNIONES DEL PLENO Y DE COMISIÓN DE COORDINADORES DE LA CARUE.....	12
4.2.1	<i>Plenos de la CARUE</i>	12
4.3.2	<i>Comisión de Coordinadores</i>	13
5	ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE EN 2020	14
5.1	PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL CONSEJO DE LA UE.....	15
5.1.1	<i>Reuniones del Consejo de Ministros de la UE</i>	16
5.1.2	<i>Grupos de trabajo</i>	18
5.1.3	<i>Informes semestrales de las Comunidades Autónomas</i>	20
5.2	TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	20
5.3	CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE LA VOLUNTAD DEL ESTADO EN EL CONSEJO. REUNIONES DE POSICIÓN COMÚN	21
5.4	RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. REUNIONES Y VISITAS	22
5.4.1	<i>Reuniones informativas</i>	22
5.4.2	<i>Otras reuniones organizadas por la CORE</i>	23
5.4.3	<i>Visitas de autoridades autonómicas y locales</i>	23
5.5	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DE FORMACIÓN RELATIVAS AL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA EN EL CONSEJO	23
5.6	OTRAS REUNIONES.....	23
6	SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES	24
6.1	SESIONES PLENARIAS	24
6.2	OTRAS REUNIONES EN EL ÁMBITO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES	29
7	USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES	30
7.1	USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE	30
7.2	USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES	30
7.3	USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES EN OTRAS INSTITUCIONES	31
	ANEXO I. SEDES DE LAS OFICINAS AUTONÓMICAS EN LA REPER	32
	ANEXO II. ROTACIÓN DE LAS CCAA EN LA COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS FORMACIONES DEL CONSEJO. ACUERDO GENERAL	33
	ANEXO III. ROTACIÓN DE LAS CCAA EN LA COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO EN 2020	34
	ANEXO V. TEXTOS DE POSICIÓN COMÚN APROBADOS EN 2020	45
	ANEXO VI: REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LAS FORMACIONES DEL CONSEJO ABIERTAS A PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LAS CCAA. AÑO 2020	46



ANEXO VII. GRUPOS DE TRABAJO A LOS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2020.....	49
ANEXO VIII. INFORMES DE BALANCE DE LA COORDINACIÓN SEMESTRAL ELABORADOS POR LAS CCAA EN 2020	50
ANEXO IX. REUNIONES INFORMATIVAS ORGANIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN LA REPER EN 2020	51
ANEXO X. REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CORE A LAS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS EN LA REPER EN 2020.....	53
ANEXO XI. VISITAS DE AUTORIDADES AUTONÓMICAS Y LOCALES. AÑO 2020.....	54
ANEXO XII. DIVULGACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA EN EL CONSEJO. 2020	55
ANEXO XIII. REUNIONES EN EL ÁMBITO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES. 2020.....	56
ANEXO XIV. OTRAS REUNIONES A LAS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2020.....	57

0 ACLARACIONES TERMINOLÓGICAS

0.1 Expresiones utilizadas frecuentemente

En el presente documento, el término “**Brexit**” se utiliza para hacer referencia al proceso de retirada del Reino Unido de la Unión Europea. También, por extensión, a la negociación de la relación futura de dicho país con la UE a 27.

Las denominaciones “**Consejo** de Ministros de la Unión Europea”, “Consejo de la Unión Europea” o simplemente “Consejo” se utilizan para designar dicha institución comunitaria. Debe distinguirse del Consejo Europeo, formado por los Jefes de Estado o de Gobierno.

Las denominaciones oficiales de las entidades de representación de las Comunidades Autónomas en Bruselas son muy variadas. En la presente memoria, para referirse al conjunto de todas ellas, se utilizan indistintamente las dos más frecuentes: “**delegaciones**” u “**oficinas**” de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

El Acuerdo de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 30 de noviembre de 1994, sobre la participación interna de las Comunidades Autónomas en los asuntos comunitarios europeos a través de las Conferencias Sectoriales, se denomina genéricamente “Acuerdo de la CARCE de 1994”.

La denominación genérica “**acuerdos de la CARUE**” se utiliza en esta memoria para referirse al Acuerdo de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 9 de diciembre de 2004, sobre la Consejería para Asuntos Autonómicos en la REPER y sobre la participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea, y al Acuerdo de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, de 9 de diciembre de 2004, sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea; modificados por los acuerdos de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea de 2009, 2010, 2011 y 2018 que se relacionan en el capítulo 1.

0.2 Glosario de siglas

AGE	Administración General del Estado
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BOE	Boletín Oficial del Estado
CA	Comunidad Autónoma
CARCE	Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas ¹
CARUE	Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea
CCAA	Comunidades Autónomas
CDR	Comité de las Regiones
CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
CE	Comisión Europea
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CESE	Comité Económico y Social Europeo
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COP	Conferencia de las Partes
CORE	Coordinación de Oficinas Regionales Españolas en Bruselas
COREPER	Comité de Representantes Permanentes
COVID-19	Enfermedad por coronavirus de 2019
CS	Conferencia sectorial
DG	Dirección General
DOUE	Diario Oficial de la Unión Europea
EEMM	Estados miembros
EIC	Consejo Europeo de Innovación
EJCD	Educación, Juventud, Cultura y Deportes (formación del Consejo)
EPSCO	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (formación del Consejo)
ERP	Embajador Representante Permanente
ERPA	Embajador Representante Permanente Adjunto
EWRC	Semana Europea de las Regiones y las Ciudades
LGBTI	Lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
MEDE	Mecanismo Europeo de Estabilidad
MFP	Marco financiero plurianual
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PAC	Política Agrícola Común
POSEI	Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad
PVE	Pacto Verde Europeo
REACT-EU	Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa
RCDE	Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero
REPER	Representación Permanente de España ante la Unión Europea
SGC	Secretaría General del Consejo
SOST	Oficina Española para la Ciencia y la Tecnología, en Bruselas
SURE	Instrumento Europeo de Apoyo Temporal para Atenuar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia
UE	Unión Europea

¹ Antigua denominación de la CARUE.

1 MARCO NORMATIVO REGULADOR

El marco normativo que regula el funcionamiento y las actividades de la Consejería de Asuntos Autonómicos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER), que ha sido ampliamente comentado en anteriores memorias, es el que se expone a continuación:

- Ley 2/1997, de 13 de marzo, por la que se regula la CARCE.
- Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en particular su Título III, “Relaciones interadministrativas”.
- Real Decreto 260/1986, de 17 de enero, por el que se crea la Representación Permanente de España ante las Comunidades Europeas.
- Real Decreto 2105/1996, de 20 de septiembre, por el que se crea la Consejería de Asuntos Autonómicos en la REPER.
- Acuerdo de la CARCE, de 30 de noviembre de 1994, sobre la participación interna de las Comunidades Autónomas en los asuntos comunitarios europeos a través de las Conferencias Sectoriales (publicado, por Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales, en el BOE de 22 de marzo de 1995).
- Acuerdo de la CARCE, de 9 de diciembre de 2004, sobre la Consejería para Asuntos Autonómicos en la REPER y sobre la participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea.
- Acuerdo de la CARCE, de 9 de diciembre de 2004, sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea (publicado, junto con el anterior, por Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, en el BOE de 17 de marzo de 2005).
- Acuerdos de la CARUE de 2 de julio de 2009, 15 de abril de 2010 y 7 de febrero de 2011, por los que se modifican los acuerdos mencionados en los dos puntos anteriores (publicados, por Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, en el BOE de 11 de agosto de 2011).
- Acuerdo de la CARUE, de 10 de diciembre de 2018, por el que se modifica el Acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea². El texto consolidado de los acuerdos de la CARUE puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

² https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/2018_12_10_ACUERDO_POR_EL_QUE_SE_MODIFICA_EL_ACUERDO SOBRE EL SISTEMA DE REPRESENTACION AUTONOMICA EN LAS FORMACIONES DEL CONSEJO UE.pdf.pdf .

- “Guía de buenas prácticas” para la aplicación del Acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo de la Unión Europea, adoptada por Acuerdo de la CARUE de 10 de diciembre de 2018³.
- Reglamento interno de la CARUE, aprobado en su reunión de 15 de febrero de 2017⁴.
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Consejo de la Unión Europea con el fin de permitir el uso oficial en el Consejo de las lenguas distintas del castellano que tienen estatuto de lenguas oficiales según la Constitución española (publicado en el DOUE de 17 de febrero de 2006).
- Acuerdo administrativo entre la Comisión Europea y el Reino de España para permitir el uso oficial en la Unión Europea, además del español o castellano, de las otras lenguas que en España disfrutaban de un estatuto reconocido por la Constitución española de 1978 (publicado en el DOUE de 25 de marzo de 2006).
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Comité de las Regiones para permitir el uso oficial en el CDR de las lenguas distintas del español/castellano que tienen estatuto reconocido por la Constitución Española⁵.
- Acuerdo administrativo entre el Comité Económico y Social Europeo y el Reino de España para permitir el uso oficial en el CESE de las lenguas distintas del español o castellano cuyo estatuto está reconocido en España por la Constitución Española de 1978⁶.
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Tribunal de Justicia para permitir el uso oficial, en el marco de las comunicaciones entre el Tribunal de Justicia y los ciudadanos y residentes en España, además del español o castellano, de las otras lenguas que gozan de un estatuto reconocido de conformidad con la Constitución española de 1978⁷.
- Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Defensor del Pueblo Europeo con el fin de que, en el marco de las comunicaciones entre el Defensor del Pueblo Europeo y los ciudadanos españoles o residentes en España, pueda hacerse uso oficial de las lenguas que, además del español o castellano, tienen estatuto de lenguas oficiales de acuerdo con lo establecido por la Constitución española de 1978⁸.

³ https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/2018_12_10_ACUERDO_POR_EL_QUE_SE_APRUEBA_LA_GUIA_DE_BUENAS_PRACTICAS.pdf .

⁴ http://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/politica-territorial/internacional/ue/ccaa-eell-ue/CARUE/Reglamento_CARUE.pdf.pdf .

⁵ <https://barcelona.spain.representation.ec.europa.eu/system/files/2021-07/Comit%C3%A8%20de%20les%20Regions.pdf>

⁶ https://barcelona.spain.representation.ec.europa.eu/document/download/e8615d42-771b-451e-a2d8-00bfb8d571aa_es

⁷ https://barcelona.spain.representation.ec.europa.eu/document/download/33cdad95-1e0d-4f7e-abbd-6e281b1b9dc4_ca

⁸ <https://www.ombudsman.europa.eu/es/document/es/3816> .



2 FUNCIONES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS

Los cometidos específicos de los consejeros de Asuntos Autonómicos se definen en los acuerdos de la CARUE. Sin perjuicio de aquellos otros que dicha Conferencia les pueda atribuir expresamente, son los que se relacionan a continuación.

2.1 En relación con las Comunidades Autónomas

1.º Transmisión, con la máxima celeridad posible y preferentemente por vía telemática, de la información y documentación generada en relación con las actividades y propuestas normativas de las Instituciones comunitarias que puedan afectar a las competencias o los intereses de las Comunidades Autónomas.

2.º Organización de reuniones informativas entre representantes autonómicos y los consejeros sectoriales que prestan servicios en la REPER.

3.º Seguimiento de la participación autonómica en los asuntos europeos dentro de las Conferencias Sectoriales y contribución al desarrollo de dicha participación proporcionando información sobre las claves de la negociación de tales asuntos.

4.º Seguimiento y detección de puntos críticos en las negociaciones de los diferentes asuntos, procediendo a la pertinente comunicación de aquéllos.

5.º Seguimiento informativo de los procedimientos de infracción abiertos por la Comisión Europea, de las observaciones a las ayudas públicas notificadas y de los asuntos planteados ante el Tribunal de Justicia, que afecten a las competencias o intereses de las Comunidades Autónomas.

6.º Apoyo, en su caso, a la coordinación entre las Oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas, contribuyendo a los mecanismos de cooperación que puedan establecerse para mejorarla.

7.º A solicitud de las mismas, apoyo específico a las Oficinas de las Comunidades Autónomas en la preparación de visitas y entrevistas de autoridades autonómicas con responsables comunitarios y en la realización de otras gestiones ante las Instituciones comunitarias.

8.º Seguimiento de los trabajos del Comité de las Regiones.



2.2 En relación con el Ministerio de Política Territorial y Función Pública

1.º Información sobre las iniciativas normativas de las Instituciones comunitarias que puedan afectar a las competencias de las Comunidades Autónomas.

2.º Información sobre las actividades más relevantes de las Instituciones comunitarias que se relacionen o incidan en la actividad política y administrativa de las Comunidades Autónomas.

3.º Tramitación de las propuestas de nombramientos y sustituciones de los miembros españoles del Comité de las Regiones.

4.º Información sobre la actividad del Comité de las Regiones.

5.º Información sobre la actividad más relevante de las Oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

6.º Información sobre la actividad derivada del proceso de descentralización en otros Estados miembros de la Unión Europea.



3 MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES

Para realizar dichas funciones la Consejería de Asuntos Autonómicos cuenta con dos plazas de consejera/o y una plaza de auxiliar administrativa, adscritas las tres al Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

En cuanto a los medios materiales, los tres puestos de trabajo cuentan con ordenadores fijos y acceso a impresoras compartidas. Estos medios informáticos y el material propio de oficina son proporcionados por la REPER, constando en su inventario. Los dos ordenadores portátiles y uno de los terminales de teléfono móvil que utilizan los consejeros han sido suministrados por el Ministerio de Política Territorial, si bien las tarjetas de los móviles, con conexión al operador belga *Proximus*, son proporcionadas por la REPER.

Por lo que se refiere a la gestión informática propiamente dicha, la seguridad del sistema informático y la copia digital del archivo utilizado están garantizadas por el servicio informático de la REPER, ya que la Consejería está integrada en su sistema de gestión común y recibe las prestaciones que precisa.

4 MARCO CONTEXTUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSEJERÍA EN 2020

4.1 Situación de las oficinas de las Comunidades Autónomas en la REPER

Como se recordará, el proceso de incorporación de diversas sedes de las CCAA a la REPER se inició a lo largo del ejercicio 2012. El procedimiento seguido fue la suscripción de protocolos generales de colaboración entre las Comunidades Autónomas y el entonces Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, que fueron desarrollados posteriormente por convenios bilaterales referidos a la REPER, que esencialmente permiten el uso de las instalaciones propias de ésta por las oficinas de las CCAA interesadas, a cambio de una aportación en concepto de reembolso de gastos.

Actualmente, son seis las oficinas de las CCAA ubicadas en la REPER, como puede verse en el Anexo I.

4.2 Reuniones del Pleno y de Comisión de Coordinadores de la CARUE

La primera reunión del Pleno de la CARUE en el año 2020 se convocó para el 10 de marzo. Sin embargo, las dificultades para viajar sobrevenidas a causa de la COVID-19 obligaron a cancelarla. Finalmente, se han llevado a cabo tres reuniones del Pleno y una de la Comisión de Coordinadores de la CARUE, todas por videoconferencia, como se expone a continuación.

4.2.1 Plenos de la CARUE

28 de mayo

Presidido por la Ministra de Política Territorial y Función Pública, el pleno de la CARUE abordó diversos asuntos. En primer lugar, la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación expuso las acciones de la Unión Europea en la crisis sanitaria de la COVID-19 y resumió el estado de las negociaciones relativas al Brexit. Después, la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital explicó las prioridades de política económica en el marco de la UE, abordando en particular los principales mecanismos europeos de respuesta a la crisis desatada por la pandemia: fondo de garantía del BEI, SURE y MEDE. Tras un debate con los representantes de las Comunidades Autónomas sobre todos los asuntos anteriores, la Ministra de Política Territorial y Función Pública avanzó brevemente las medidas de coordinación y cogobernanza impulsadas por su Departamento ante la pandemia.

27 de octubre

Presidida por la Ministra de Política Territorial y Función Pública, esta reunión del Pleno estuvo dedicada de forma monográfica al Brexit. La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación resumió la situación de la aplicación del acuerdo de retirada y de la negociación de la nueva relación, haciendo referencia a los resultados del Consejo Europeo de 15 y 16 de octubre. Después, la Directora del Departamento de Unión Europea del Gabinete de la Presidencia resumió las medidas adoptadas por el Gobierno de España, legislativas, logísticas

e informativas, de contingencia y de preparación ante cualquier escenario, incluido el de que no hubiese acuerdo sobre la relación futura antes del 31 de diciembre.

En el debate posterior, los representantes de las Comunidades Autónomas y de la Federación Española de Municipios y Provincias expresaron su valoración de la situación y sus principales preocupaciones, en los numerosos sectores y asuntos que se verán afectados tras la finalización del periodo transitorio: pesca, agroalimentación, derechos de los ciudadanos, movilidad y turismo, programas gestionados por la Comisión, aviación, competencia, laboratorios farmacéuticos y vacunas, etc. También se abordó el asunto de las dificultades a la participación de las Comunidades Autónomas en las reuniones del Consejo, por las restricciones impuestas por la SGC con motivo de la pandemia, que ya había sido señalado por varias Comunidades Autónomas en la reunión anterior.

29 de diciembre

Presidido por la Ministra de Política Territorial y Función Pública, este Pleno también estuvo dedicado exclusivamente al Brexit. La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación informó sobre el acuerdo alcanzado *in extremis* con el Reino Unido y la Directora del Departamento de Unión Europea del Gabinete de la Presidencia del Gobierno sobre el Real Decreto-ley, aprobado el mismo día de la reunión, sobre medidas de adaptación.

Las Comunidades Autónomas agradecieron la información y felicitaron al Gobierno de España y a la CE por el acuerdo alcanzado. También hicieron una primera valoración del acuerdo, expresando algunas preocupaciones, en particular en lo referente al acuerdo de pesca y a Gibraltar. El futuro reparto de la reserva de ajuste y las trabas burocráticas al transporte, con su impacto sobre el sector agroalimentario y la cadena logística, fueron mencionados por varias Comunidades Autónomas. También lo fue la movilidad de las personas, la gestión de los diferentes tipos de visitantes y los visados, así como el reconocimiento de cualificaciones. Se valoró muy positivamente la conectividad aérea y la ausencia de aranceles y de visados para turistas. Otros asuntos mencionados, sin ánimo de ser exhaustivos, fueron los programas Horizonte Europa, *Erasmus* y POSEI, la asistencia social recíproca, la situación de Ceuta y Melilla fuera de la Unión Aduanera y, más allá del Brexit, el reparto de los fondos de REACT-EU y la participación de las Comunidades Autónomas en las reuniones del Consejo.

4.3.2 *Comisión de Coordinadores*

22 de octubre

La 81ª reunión de la Comisión de Coordinadores de la CARUE estuvo presidida por el Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública. Se centró en el Brexit, en preparación de la reunión del Pleno de la CARUE sobre ese tema del 27 de octubre siguiente.

5 ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA UE EN 2020

El Consejo es un órgano decisorio esencial de la UE. **Negocia y adopta actos legislativos**, en la mayoría de los casos mediante un proceso de codecisión junto con el Parlamento Europeo, que constituye el procedimiento legislativo ordinario. La codecisión se utiliza en ámbitos de actuación en que la UE posee una competencia exclusiva o compartida con los Estados miembros. En tales casos, el Consejo legisla a partir de propuestas presentadas por la Comisión Europea.

También le incumbe al Consejo **coordinar la actuación de los Estados miembros** en ámbitos específicos, entre los que destacan los siguientes:

- Medidas económicas y presupuestarias. El Consejo coordina las políticas económicas y presupuestarias de los EEMM para reforzar la gobernanza económica en la UE, supervisa las políticas presupuestarias y fortalece el marco presupuestario; asimismo, se ocupa de los aspectos jurídicos y prácticos del euro, los mercados financieros y los movimientos de capital.
- Educación, cultura, juventud y deporte: en estos sectores, el Consejo adopta marcos de actuación de la UE y planes de trabajo en los que se establecen las prioridades para la cooperación entre los EEMM y la Comisión.
- Política de empleo: el Consejo elabora directrices y recomendaciones anuales para los EEMM basadas en las conclusiones del Consejo Europeo relativas a la situación del empleo en la Unión Europea.

Define y ejecuta la política exterior y de seguridad común de la UE basándose en las directrices fijadas por el Consejo Europeo. En este ámbito también se incluyen la ayuda al desarrollo y la humanitaria, la defensa y el comercio. Junto con el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, el Consejo garantiza la unidad, coherencia y eficacia de la acción exterior de la UE.

Otorga mandatos a la Comisión para que **negocie en nombre de la UE acuerdos entre la Unión Europea y países terceros y organizaciones internacionales**. Al final de las negociaciones, el Consejo decide la firma y celebración del acuerdo de que se trate, basándose en la propuesta de la Comisión. El Consejo también adopta la decisión definitiva por la que se celebra el acuerdo, una vez que el Parlamento Europeo ha dado su aprobación (necesaria en ámbitos sujetos al procedimiento de codecisión) y todos los Estados miembros de la UE lo han ratificado. Estos acuerdos pueden abordar ámbitos muy amplios, como el comercio, la cooperación y el desarrollo, o cuestiones específicas, como los textiles, la pesca, las aduanas, el transporte, la ciencia y la tecnología, etc.

Finalmente, **adopta el presupuesto de la UE** junto con el Parlamento Europeo. El ejercicio presupuestario coincide con el año civil. Normalmente, el presupuesto se adopta en diciembre y se ejecuta a partir del 1 de enero del año siguiente.

El Consejo es una única persona jurídica, pero se reúne en diez formaciones⁹ diferentes, dependiendo del asunto que se aborde. A las sesiones del Consejo asisten representantes de los ministerios de cada uno de los EEMM. Los participantes pueden ser ministros o secretarios de Estado. Están facultados para contraer compromisos en nombre del Gobierno del Estado miembro al que representan y para ejercer el derecho de voto. También se invita a estas sesiones a los Comisarios europeos encargados de los ámbitos que se abordan. Cuando el procedimiento legislativo surge a instancias de Banco Central Europeo, entre los asistentes figuran representantes de esta entidad.

Las sesiones están presididas por los ministros del Estado miembro que ostenta la Presidencia semestral del Consejo. La excepción la constituye el Consejo de Asuntos Exteriores, habitualmente presidido por el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. En 2020 la presidencia correspondió a Croacia y Alemania, en el primer y segundo semestre respectivamente.

El Consejo adopta sus decisiones por mayoría simple, mayoría cualificada o unanimidad, dependiendo de la decisión que deba tomarse. Las votaciones pueden efectuarse únicamente si está presente la mayoría de sus miembros.

5.1 Participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de la UE

La participación directa de las Comunidades Autónomas en el Consejo de la UE se encuentra recogida en los acuerdos de la CARUE. En ellos, se prevé expresamente la posibilidad de hacer efectiva dicha participación mediante la incorporación de los representantes autonómicos a la delegación española en los grupos de trabajo y reuniones del Consejo de la UE relacionados con las siguientes formaciones:

- Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores
- Agricultura y Pesca
- Medio Ambiente
- Educación, Juventud, Cultura y Deporte
- Competitividad - Consumo¹⁰
- Competitividad – Juego¹¹.

En las reuniones del Consejo, el representante autonómico es un miembro del Consejo de Gobierno de una Comunidad Autónoma. Asume, por parte de las CCAA, la coordinación del proceso previo a la incorporación a la delegación española, y la concertación con la AGE.

Es miembro de pleno derecho de la delegación española a todos los efectos. Representa al conjunto de las Comunidades Autónomas y tiene capacidad para prestar asesoramiento directo al jefe de la delegación en todo lo referente a la posición común adoptada por las CCAA en relación con los puntos del orden del día en que se traten cuestiones que afecten a sus competencias.

⁹ Reglamento interno del Consejo, adoptado por Decisión 2009/937/UE del Consejo, de 1.12.2009 (DO L325, de 11 de diciembre de 2009, p. 35).

¹⁰ Incorporada mediante Acuerdo de la CARUE de 2 de julio de 2009 (BOE nº 192, de 11 de agosto de 2011).

¹¹ Incorporada mediante Acuerdo de la CARUE de 15 de abril de 2010 (BOE Nº 192, de 11 de agosto de 2011).

Puede solicitar el uso de la palabra al jefe de delegación si se están debatiendo cuestiones que afectan a competencias autonómicas y existe una posición común autonómica que expresar. Dicha posición común debe ser tenida en cuenta a lo largo de todo el proceso de negociación. No obstante, la responsabilidad última de las negociaciones y de su conclusión corresponde en todo momento al jefe de delegación.

En diciembre de 2018, la CARUE acordó, con efectividad a partir de enero de 2020, la rotación semestral de Comunidades Autónomas en la representación y coordinación de la posición autonómica en las distintas formaciones del Consejo que puede verse en el Anexo II.

Según este acuerdo general, la coordinación de los temas de Pesca en el segundo semestre de 2020 le habría correspondido a la Comunidad Autónoma de Cataluña. No obstante, esta Comunidad Autónoma renunció a las tareas de coordinación y representación, mediante carta dirigida al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Galicia asumió entonces voluntariamente dicha representación, con el acuerdo del resto de Comunidades Autónomas.

Por otro lado, cabe señalar que en la formación de Competitividad no se trató, ni a nivel de Consejo ni de grupos preparatorios, ningún asunto de Juego. No hubo por tanto que realizar ninguna labor de coordinación o representación en este tema.

Por todo lo anterior, las funciones de representación y coordinación de la participación autonómica en las distintas formaciones del Consejo a lo largo de 2020 se repartieron entre las Comunidades Autónomas según se muestra en el Anexo III.

5.1.1 Reuniones del Consejo de Ministros de la UE

El cuadro siguiente resume las reuniones de las distintas formaciones del Consejo abiertas a participación autonómica que tuvieron lugar en 2020, así como la representación autonómica que formó parte de la delegación española, en su caso, para cada tema.

CUADRO 1: Reuniones del Consejo abiertas a participación directa de las Comunidades Autónomas en 2020

Consejo	Tema	Nº reuniones	
		Representación	Total
Agricultura y Pesca	Agricultura	Consejero/a	3
		NO	2
	Pesca	Consejera	1
		NO	1
	Subtotal		7
Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Educación	Consejera	1
		Subtotal	1
Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Sanidad	Consejera	2
		Subtotal	2
Medio Ambiente	Medio Ambiente	Consejero	1
		NO	2
		Subtotal	3
TOTAL GENERAL			13

A partir de mediados de marzo, se redujo drásticamente el número de reuniones, así como el tamaño de las delegaciones de los EEMM. Por este último motivo, no hubo representación autonómica en alguna de las reuniones.

Las reuniones del Consejo que no se pudieron celebrar presencialmente se sustituyeron por videoconferencias ministeriales¹². Desde un punto de vista jurídico, éstas no pueden considerarse reuniones formales del Consejo y por tanto no pueden tomarse decisiones. Las videoconferencias se reservaron pues para los debates ministeriales y los puntos informativos. Los consensos alcanzados como resultado de los debates se reflejaron, en su caso, en decisiones formales del Consejo que se adoptaron con posterioridad por procedimiento escrito.

Para estas videoconferencias, la SGC habilitó con carácter general, por motivos de seguridad, sólo una conexión para cada Estado miembro. Esto, unido a las dificultades para la movilidad impuestas por la situación de pandemia, dificultó enormemente la participación autonómica en la delegación española. Ésta fue posible sólo una vez, en la videoconferencia de ministros de Empleo y Política Social de junio. En esa ocasión, extraordinariamente, la SGC habilitó dos conexiones por Estado miembro. El Vicepresidente Segundo del Gobierno, la Ministra y los secretarios de Estado que formaron parte de la delegación española se conectaron desde Madrid utilizando una sola conexión, de modo que la segunda conexión de la delegación española pudo utilizarse para que la Consejera vasca de Empleo y Políticas Sociales asistiese a la reunión, en representación de todas las Comunidades Autónomas, desde Vitoria.

En el cuadro siguiente se desglosa el número de estas videoconferencias ministeriales, sustitutivas de las distintas formaciones del Consejo con participación autonómica, habidas en 2020.

CUADRO 2: Videoconferencias sustitutivas de reuniones de formaciones del Consejo abiertas a participación directa de las Comunidades Autónomas en 2020

Formación del Consejo	Tema	Nº reuniones	
		Representación	Total
Agricultura y Pesca	Agricultura	NO	5
	Pesca	NO	3
	Subtotal		8
Competitividad	Consumo	NO	1
	Subtotal		1
Educación, Juventud, Cultura y Deporte	Cultura/Audiovisual	NO	2
	Deporte	NO	2
	Educación	NO	2
	Juventud	NO	2
Subtotal		8	
Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Empleo y Política Social	Consejera	1
		NO	3
	Sanidad	NO	3
Subtotal		7	
Medio Ambiente	Medio Ambiente	NO	1
Subtotal			1
TOTAL GENERAL			25

¹² En los primeros meses de la pandemia, se convocaron numerosas reuniones informales de ministros, por videoconferencia, para tratar el impacto de la COVID-19 en los diferentes sectores. En general, no se han considerado reuniones sustitutivas de las del Consejo, y por tanto no se reflejan en la presente memoria, salvo en el caso en que la fecha de su celebración coincidía con la prevista para una reunión del Consejo, a la que, efectivamente, sustituyeron.

El cuadro que figura como Anexo IV aporta información más detallada sobre cada una de las reuniones, presenciales o por videoconferencia. En el mismo se especifica la fecha y lugar de la reunión, la Comunidad Autónoma que ejerció en cada caso las tareas de coordinación, el representante autonómico de mayor rango presente en las mismas y los asuntos tratados por cada uno de los temas.

Las CCAA han acordado una posición común en 14 sesiones del Consejo, o videoconferencias sustitutivas. La cifra es ligeramente inferior a las 17 de 2019, lo que merece ser subrayado: el hecho de que, desde mediados de marzo, por las restricciones impuestas por la SGC con motivo de la pandemia, las posiciones no pudieran ser defendidas en las reuniones por un miembro de un Consejo de Gobierno no ha sido óbice para que las CCAA aportaran su contribución a la formación de la posición española.

Sólo las dos primeras posiciones comunes, para las reuniones de 20 de febrero (Educación) y 5 de marzo (Medio Ambiente), fueron defendidas por los titulares de las consejerías competentes de las Comunidades Autónomas coordinadoras.

El resto de posiciones comunes elaboradas se tuvieron en cuenta y se incorporaron, en mayor o menor medida, en las intervenciones del jefe de la delegación española durante las reuniones ministeriales. También fueron útiles para la formulación de la posición negociadora de España, en los casos en los que la posición común se elaboró sobre asuntos cuyos plazos de tramitación así lo permitieron.

En el Anexo V puede verse información más detallada sobre estas posiciones comunes.

5.1.2 Grupos de trabajo

El Consejo de la UE es asistido por el COREPER y por más de 150 grupos de trabajo y comités altamente especializados, denominados *órganos preparatorios del Consejo*.

Los acuerdos de la CARUE prevén de forma expresa la posibilidad de participación de las Comunidades Autónomas en los grupos de trabajo en los que se debaten técnicamente los asuntos que posteriormente son tratados en las formaciones del Consejo abiertas a participación directa.

Conforme a esta previsión, hasta mediados de marzo, técnicos de las CCAA participaron en 55 reuniones de los distintos grupos de trabajo vinculados a las referidas formaciones.

Tras la llegada de la pandemia a Europa, las reuniones se interrumpieron en un primer momento. Transcurridas varias semanas, se comenzaron a convocar sólo algunas reuniones, presenciales, pero en “formato 1+0”; es decir, con un solo representante por Estado miembro, como medida de precaución sanitaria. Al final del primer semestre, la Presidencia de algunos grupos decidió convocar videoconferencias de *attachés* (consejeros de las representaciones permanentes) para ir avanzando en el debate de los distintos expedientes, aun con el inconveniente de que estas reuniones telemáticas no pueden considerarse desde el punto de vista jurídico reuniones formales del Grupo; en particular, no puede tomarse ninguna decisión.

La práctica se fue extendiendo, recurriéndose al procedimiento escrito para tomar formalmente las decisiones acordadas.

Este *modus operandi* se ha convertido en habitual. En primer lugar, se modificó la regulación el procedimiento escrito para que el Consejo pudiera tomar decisiones por mayoría cualificada por este método (antes reservado únicamente a las decisiones por unanimidad). Después, la SGC publicó un *vademécum* con las normas para las reuniones del Consejo y sus grupos preparatorios. Para éstos, el formato 1+0 es la norma en las reuniones presenciales. En cuanto a las videoconferencias que los sustituyen (que jurídicamente siguen siendo reuniones informales), por motivos de seguridad informática, se establece como regla general una sola conexión por Estado miembro, aunque se permiten algunas excepciones. En particular, el caso más frecuente en el que se establecen dos conexiones por Estado miembro es cuando la Presidencia considera que es necesaria la asistencia de expertos de las capitales (además de los consejeros de las representaciones permanentes) a la reunión.

Esta situación ha perjudicado notablemente la participación autonómica también a nivel de los grupos de trabajo. Sólo ha sido posible cuando se ha dado una de las dos circunstancias siguientes:

- Se ha podido realizar una conexión a la videoconferencia desde una sala de la REPER, en la que han estado presentes el Consejero de ésta junto con el técnico de la Comunidad Autónoma. Esto no siempre ha sido posible, bien porque la Comunidad Autónoma coordinadora no dispusiera de técnicos desplazados a Bruselas, o bien porque alguna de las personas implicadas estuviera en cuarentena o, incluso, enferma.
- La SGC había establecido dos conexiones por Estado miembro y la segunda no fue utilizada por un experto del Ministerio competente.

Tan sólo en los temas de Deportes, la CA coordinadora ha podido asistir a todas las videoconferencias sustitutivas de las reuniones del grupo de trabajo. En el extremo contrario, la CA coordinadora de los temas de Agricultura no ha podido asistir a ninguna de las 34 videoconferencias convocadas en sustitución de los diversos grupos preparatorios.

Con carácter general, en los casos en los que la CA no se ha podido conectar, se le ha remitido el informe de los consejeros sectoriales de la REPER, o en su caso de los técnicos del Ministerio en cuestión. No se ha dispuesto, en cambio, de ninguno de los informes de las videoconferencias de los grupos de trabajo preparatorios del Consejo de Agricultura. Tampoco de los informes de las reuniones del Comité Especial de Agricultura, celebradas en todo momento de manera presencial.

En el Anexo VI se muestra un resumen del número de reuniones de los grupos de trabajo con participación autonómica y de las videoconferencias que los han sustituido. El total de reuniones muestra un descenso considerable respecto al año pasado, pasando de 490 a 311. También se observa una pérdida significativa de representación de las CCAA en este tipo de reuniones. Sólo han podido participar directamente en el 36% de ellas.

Los consejeros de Asuntos Autonómicos han asistido también a 34 reuniones de grupos de trabajo en 2020, como se detalla en el Anexo VII. En él se ven algunas reuniones presenciales, en particular las de inicio del primer semestre, en las que acompañaron a los

representantes autonómicos para comprobar que los flujos de información y de trabajo se establecían correctamente. También hay numerosas videoconferencias, aquéllas para las que se organizó una sala en la REPER. En este caso, su labor se limitó a comprobar que todo se iniciaba adecuadamente, abandonando la sala al comienzo de la reunión, para minimizar el riesgo de contagio.

5.1.3 *Informes semestrales de las Comunidades Autónomas*

En cumplimiento de lo establecido en el punto 20.4 de la “Guía de buenas prácticas” para la aplicación del Acuerdo sobre el sistema de representación autonómica en las formaciones del Consejo, las CCAA coordinadoras han elaborado en 2020 los 18 informes que se relacionan en el Anexo VIII.

La estructura de estos informes y la información que en ellos se recoge son heterogéneas. Algunos informes son meramente descriptivos, mientras que otros introducen también aspectos valorativos. Algunos de ellos se centran en los asuntos tratados en las instancias del Consejo y en las decisiones tomadas; otros, por el contrario, abordan también en general el papel de las Comunidades Autónomas en la formación de la posición del Estado.

Todos dan detalles sobre cómo se organizó la coordinación, aunque con distinto nivel de precisión. Los datos que aportan permiten a la siguiente Comunidad coordinadora calibrar la carga de trabajo soportada, mediante indicadores como el número de sesiones del Consejo, reuniones de grupos de trabajo y videoconferencias sustitutivas de los anteriores, el número de auténticas reuniones informales de ministros, de encuentros, seminarios, conferencias... e incluso el número de empleados públicos de las Comunidades Autónomas que han intervenido en el proceso, o el número de informes realizados o distribuidos. Se describen también los medios utilizados para organizar el debate entre las Comunidades Autónomas.

La mayoría de los informes contiene asimismo una evaluación general del impacto técnico y político obtenido, tanto para la Comunidad Autónoma representante, como para el conjunto de ellas.

En resumen, el contenido de estos informes, aunque desigual, es bastante útil para organizar la coordinación del siguiente semestre e incluso, en los casos en los que se añaden valoraciones generales, para evaluar el funcionamiento general del sistema de participación de las CCAA en el Consejo.

5.2 Transmisión de información y documentación

Durante el año 2020, la Consejería de Asuntos Autonómicos ha puesto a disposición de las Comunidades Autónomas la información necesaria para hacer posible su participación efectiva en las reuniones del Consejo de Ministros de la UE, de los grupos de trabajo asociados, de las videoconferencias sustitutivas y en los procedimientos por escrito para la adopción de decisiones, o al menos su seguimiento.

Para ello, ha facilitado a las Comunidades Autónomas encargadas de las tareas de coordinación todos los documentos relevantes sobre la actividad del Consejo y sus grupos

preparatorios, en las formaciones abiertas a participación. Su remisión se realiza por vía electrónica. Esta documentación proviene fundamentalmente de la SGC y sirve para seguir de forma eficaz los debates que se desarrollan en los grupos de trabajo y en las reuniones del Consejo. También se pone a disposición de las CCAA documentación proveniente de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo, del CDR y en algunos casos de la propia AGE. La gran mayoría de estos documentos se refieren a asuntos de interés para aquéllas, sin necesidad de que se relacionen estrictamente con los temas del Consejo abiertos a participación directa.

Asimismo, la Consejería atiende las numerosas solicitudes, telefónicas o escritas, en demanda de diversa información, habitualmente mediante envíos por vía electrónica del material requerido. Las peticiones proceden, normalmente, de las delegaciones de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

5.3 Contribución a la formación de la voluntad del Estado en el Consejo. Reuniones de posición común

Como se señalaba en el apartado 5.1.1, para contribuir a la posición de la delegación española ante el Consejo, durante el año 2020, las CCAA han acordado 14 textos de posición común. Concretamente, lo han hecho en las formaciones EJCD (salvo Deportes en junio) y Medio Ambiente. En el tema de Empleo y Política Social del Consejo EPSCO se acordaron posiciones comunes en el primer semestre, no así en el segundo. No se formó posición común en ningún caso en los temas de Sanidad y de Agricultura y Pesca. Tampoco en los de Consumo, que sólo aparecieron en los órdenes del día del Consejo una vez, como punto informativo.

4 de las 14 posiciones comunes se acordaron en reuniones que se llevaron a cabo por videoconferencia o en formato híbrido (con algunos asistentes en la CA coordinadora y el resto conectados telemáticamente). Para las otras 10 se establecieron procedimientos escritos por medios telemáticos.

Para mayor información se adjunta a esta memoria, como Anexo V, un cuadro informativo de las posiciones comunes adoptadas en 2020, con una breve referencia a los asuntos sobre los que versaron.

La Consejería de Asuntos Autonómicos ha contribuido a la redacción del texto de las posiciones comunes cuando se le ha consultado en el procedimiento de su elaboración, generalmente con propuestas destinadas a mejorar y clarificar los temas objeto de la misma, y además, en el caso de intervención, adecuando su extensión al tiempo disponible para la delegación española.

En general, los documentos de posición común de las Comunidades Autónomas tienen una extensión y contenido variable. En algunos casos se redactan con el objetivo único de recoger la intervención oral, durante la reunión ministerial, del titular de la consejería de la Comunidad Autónoma coordinadora y, por lo tanto, el texto de la posición común coincide con el de la intervención en el Consejo. En el caso de Medio Ambiente, por el contrario, la posición común incluye también un análisis y una valoración sobre los diferentes puntos del orden del día de la sesión del Consejo, siendo por lo tanto más extenso. En el caso de producirse una intervención, ésta se adapta para no sobrepasar el límite temporal establecido.

En lo que se refiere a la participación de la AGE en estos encuentros, además de los consejeros de Asuntos Autonómicos, funcionarios especialistas de los Ministerios concernidos pueden asistir a e las reuniones para contribuir a los debates, la mayor parte de las veces a invitación del Gobierno autonómico que coordina la participación autonómica en el Consejo.

5.4 Relación con las Comunidades Autónomas. Reuniones y visitas

El Real Decreto 2105/1996, de 20 de septiembre, crea la Consejería de Asuntos Autonómicos para canalizar la información hacia las Comunidades Autónomas y “con competencia única para relacionarse con las Oficinas de las Comunidades Autónomas en Bruselas”.

En virtud de dicho mandato, esta Consejería se relaciona con las Administraciones autonómicas, bien directamente con sus departamentos en las respectivas capitales o bien, más frecuentemente, a través de las oficinas de las CCAA en Bruselas.

Todas las Comunidades Autónomas tienen una delegación en Bruselas. Estas oficinas tienen establecida una cooperación técnica informal, entre ellas, que denominan la CORE (acrónimo de “Coordinación de Oficinas Regionales Españolas”). Se estructura en un grupo general, cuya coordinación se organiza de acuerdo con una rotación semestral, y un número variable de grupos técnicos, once en la actualidad, que coordinan las oficinas que se ofrecen voluntarias para ello. Este año 2020 las Comunidades coordinadoras de la CORE general han sido Andalucía y Madrid, en el primer y segundo semestre, respectivamente. En cada coordinación semestral se elabora un programa de trabajo y diferentes reuniones técnicas con representantes y funcionarios de las instituciones europeas y con consejeros sectoriales de la REPER.

5.4.1 Reuniones informativas

A lo largo del año 2020 la Consejería de Asuntos Autonómicos ha organizado 60 reuniones informativas, ya sea con el conjunto de las oficinas de las 17 Comunidades Autónomas en Bruselas, con alguna de ellas de forma bilateral, o con miembros de los distintos Gobiernos o Administraciones regionales desplazados a Bruselas. En el Anexo IX se relacionan todas estas reuniones. que tuvieron lugar en la REPER, hasta el mes de febrero, y por videoconferencia, a partir del mes de abril.

La mayoría de ellas han sido reuniones informativas de los consejeros sectoriales que prestan servicios en la REPER con personal de las delegaciones de las Comunidades Autónomas en Bruselas, para informarles de los programas de las presidencias rotatorias del Consejo, así como, previamente o *a posteriori*, de los puntos críticos y de los resultados de las reuniones de los Consejos de ministros en sus diferentes formaciones.

Cabe señalar que son sólo cinco reuniones menos que en 2019. El buen funcionamiento del sistema de videoconferencia de la REPER, y la dedicación extraordinaria de su personal de Informática, permitieron retomar pronto la actividad de forma telemática, con la intensidad habitual.

5.4.2 *Otras reuniones organizadas por la CORE*

Además de las que se relacionan en el apartado anterior, organizadas en la propia REPER, los consejeros de Asuntos Autonómicos asistieron a otras 23 reuniones convocadas en el ámbito de la CORE. Son las que se relacionan en el Anexo X. Se incluyen entre ellas muchas organizadas por la oficina del CDTI en Bruselas, en colaboración con la sección de Investigación y Desarrollo de la CORE. Merece destacarse también la rapidez y eficacia con la que, tras la irrupción de la pandemia, la SOST-CDTI convocó estos encuentros telemáticos, que han permitido a las oficinas de las CCAA en Bruselas mantenerse al día de la evolución de diversos asuntos, tanto en el ámbito de la innovación como en otros que guardan cierta conexión con él.

5.4.3 *Visitas de autoridades autonómicas y locales*

Aparte de las asistencias a los Consejos de Ministros, durante el año 2020 se han atendido un total de 8 visitas de autoridades de las CCAA y una municipal. Éste es sin duda el ámbito de actividad que más se ha visto afectado por la COVID-19, con una reducción del 69% en el número de reuniones. Los consejeros de Asuntos Autonómicos han participado en estos encuentros personalmente, junto a los embajadores representantes permanentes y/o los consejeros sectoriales de la REPER.

En el Anexo XI se relacionan dichas visitas.

5.5 Actividades de difusión y de formación relativas al sistema de participación de las CCAA en el Consejo

Entre las funciones de la Consejería de Asuntos Autonómicos en relación con los acuerdos de la CARUE se encuentra la de dar a conocer el contenido y funcionamiento del sistema de participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo.

Con dicha finalidad los consejeros colaboran en aquellas jornadas, seminarios, reuniones, actividades de estudio o publicaciones en los que se aborda el desarrollo del proceso participativo de las Comunidades Autónomas, siempre que se solicita su participación. En concreto, en el año 2020, acudieron a las 6 reuniones que se relacionan en el Anexo XII. La primera de ellas tuvo lugar en la REPER, el 5 de marzo. Las demás se realizaron por videoconferencia.

5.6 Otras reuniones

En ejercicio de las funciones descritas anteriormente, en particular de la descrita en el apartado anterior, los consejeros de Asuntos Autonómicos también asistieron a las 16 reuniones que se relacionan en el Anexo XIII.

6 SEGUIMIENTO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

Los acuerdos de la CARUE atribuyen a la Consejería para Asuntos Autonómicos el cometido de efectuar un seguimiento de la actividad del Comité de las Regiones.

6.1 Sesiones plenarias

En 2020, los miembros del Pleno del Comité de las Regiones se reunieron en cuatro ocasiones. Salvo la primera de ellas, que se realizó en formato presencial, las restantes han sido posible en formato virtual, híbrido o remoto. Se sintetizan a continuación los asuntos tratados en cada una de las reuniones, incluyendo también una reunión que no llegó a celebrarse, la prevista para el 7 de mayo, que se sustituyó por una votación por medios telemáticos.

11 y 12 de febrero. 138ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

Tratándose del Pleno inaugural del séptimo mandato que se extenderá al periodo 2020-2025, en esta reunión se procedió a elegir al presidente y vicepresidente. Desempeñarán dichos cargos Apostolos Tzitzikostas y Vasco Ilídio Alves Cordeiro, respectivamente.

El ministro de Administración Pública de Croacia intervino para presentar las prioridades de la Presidencia croata durante el primer semestre de 2020.

Se mantuvo un debate sobre la *Conferencia sobre el Futuro de Europa*. Fue introducido por la vicepresidenta de la CE responsable de Democracia y Demografía, Dubravka Šuica.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Refuerzo del Estado de Derecho en la Unión - Propuesta de actuación.
Aprobado por mayoría
- Paquete de ampliación 2019.
Aprobado por unanimidad
- La contribución de las regiones y ciudades al desarrollo de África.
Aprobado por unanimidad
- Hacia barrios y pequeñas comunidades sostenibles – El medio ambiente por debajo del nivel municipal.
Aprobado por mayoría
- La fuga de cerebros de la UE: abordar el reto en todas las esferas.
Aprobado por unanimidad
- La cultura en la Unión que se esfuerza por lograr más resultados: el papel de las regiones de las ciudades.
Aprobado por unanimidad

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

- Estrategia anual de crecimiento sostenible 2020.
Adoptada por mayoría
- Conferencia sobre el Futuro de Europa.
Adoptada por unanimidad
- Programa de trabajo de la CE para 2020.
Adoptada por mayoría

7 de mayo. Reunión virtual de los miembros del Pleno del Comité de las Regiones

En la fecha señalada, los miembros del Pleno tenían previsto reunirse por videoconferencia para votar la declaración *Las autoridades locales y regionales como actores de la respuesta europea a la crisis de la COVID-19*. Dicha reunión, que no tenía la consideración de sesión plenaria, no llegó a celebrarse.

La declaración había sido tratada el día 21 de abril de 2020 en la Conferencia de Presidentes del CDR. El texto se remitió a los miembros del Comité, a quienes se concedió un plazo, que se extendió hasta el día 4 de mayo, para que presentaran las enmiendas que entendieran pertinentes. El Gabinete del Presidente y las Direcciones encargadas de trabajos legislativos consolidaron un nuevo borrador y, finalmente, el día 7 de mayo se sometió a votación por medios telemáticos.

30 de junio a 2 de julio. 139ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

Esta reunión se mantuvo en formato híbrido. Consecuentemente, una parte de los miembros o suplentes autorizados se reunieron en el mismo lugar físico, y los restantes se unieron a la sesión mediante videoconferencia.

En el transcurso de la misma, se desarrollaron los siguientes debates de interés:

- *Gestión de la crisis de la COVID-19 y el plan de recuperación*. Fue introducido por Janez Lenarčič, comisario de Gestión de Crisis.
- *El impacto del cambio demográfico*. Fue presentado por Dubravka Šuica, vicepresidenta de la CE responsable de Democracia y Demografía.
- *El futuro MFP con vistas a la recuperación de la crisis de la COVID-19*. Fue presentado por Johannes Hahn, comisario de Presupuestos y Administración.
- *Aspectos económicos de la recuperación de la COVID-19*. Intervino Thierry Breton, comisario de Mercado Interior.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Aplicación de los Acuerdos de Libre Comercio: la perspectiva regional y local.
Aprobado por unanimidad
- El paquete de los servicios: una visión actualizada de los entes locales y regionales de Europa.
Aprobado por unanimidad
- Control de adecuación de la Directiva marco sobre el agua, la Directiva sobre las aguas subterráneas, la Directiva sobre las normas de calidad ambiental y a Directiva sobre inundaciones.
Aprobado por unanimidad
- El futuro de la política de aire limpio de la UE en el marco de la ambición de reducir al máximo la contaminación.
Aprobado por unanimidad
- Hacia una hoja de ruta para un hidrógeno limpio – Contribución de los entes locales y regionales a una Europa climáticamente neutra.
Aprobado por unanimidad

- Ley Europea del Clima: establecer el marco para lograr la neutralidad climática.
Aprobado por unanimidad
- Intensificar la actuación de la UE para proteger y restaurar los bosques del mundo.
Aprobado por unanimidad
- Fondo de Transición Justa.
Aprobado por unanimidad

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

- MFP revisado y Plan de Inversiones para una Europa Sostenible.
Aprobado por unanimidad
- Prioridades del CDR para 2020-2025 - «Acercar Europa a los ciudadanos».
Aprobado por unanimidad
- Propuestas con vistas al programa de trabajo de la CE para 2021.
Aprobado por unanimidad

12 a 14 octubre. 140ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

Esta reunión se mantuvo en formato híbrido. Consecuentemente, una parte de los miembros o suplentes autorizados se reunieron en el mismo lugar físico, y los restantes se unieron a la sesión mediante videoconferencia.

En el transcurso de la misma, se desarrollaron los siguientes debates de interés:

- *Barómetro local y regional anual*. Fue presentado por Apostolos Tzitzikostas, presidente del CDR, Ursula Von der Leyen, presidenta de la CE y Maroš Šefčovič, vicepresidente de la CE responsable de Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva.
- *Cohesión*. Fue introducido por Apostolos Tzitzikostas, presidente del CDR, Elisa Ferreira, comisaria de Cohesión y Reformas, y varios diputados al Parlamento Europeo. Antes del debate, se procedió a la apertura oficial de la 18ª Semana Europea de la Regiones y las Ciudades.
- *El Pacto Verde*. Fue presentado por Frans Timmermans, vicepresidente ejecutivo de la CE y comisario responsable del PVE.
- *Resiliencia y Recuperación*. Intervino Paolo Gentiloni, comisario de Economía.
- Presidencia alemana del Consejo de la Unión Europea. Intervino Angela Merkel, canciller de la República Federal de Alemania.
- *Debate con el BEI sobre los fondos y la recuperación*. Intervinieron Werner Hoyer, presidente del BEI y Lilyana Pawlova, vicepresidenta de dicha entidad.
- *Asuntos sociales*. Intervino Nicolas Schmit, comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Condiciones de vida equivalentes: una tarea común para todos los niveles de la administración europea.
Aprobado por unanimidad
- Aplicación y perspectivas futuras de la asistencia sanitaria transfronteriza.
Aprobado por unanimidad
- Mecanismo de Emergencia Sanitaria de la UE.
Aprobado por mayoría
- Programa «La UE por la Salud».
Aprobado por unanimidad
- Ciudades y regiones enfocadas a la biodiversidad más allá de 2020 en la COP15 del Convenio para la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas y en la estrategia de la UE sobre la biodiversidad para 2030.
Aprobado por unanimidad
- Un Mecanismo de Protección Civil de la Unión reforzado.
Aprobado por mayoría
- Informe sobre los obstáculos al mercado único y plan de acción para el cumplimiento de las normas del mercado único.
Aprobado por unanimidad
- Cambio demográfico: propuesta para cuantificar y afrontar los efectos negativos en las regiones de la UE.
Aprobado por unanimidad
- Una Europa social fuerte para unas transiciones justas.
Aprobado por mayoría
- Los entes locales y regionales en un diálogo permanente con los ciudadanos.
Aprobado por unanimidad
- El papel de la política de cohesión de la UE con la perspectiva de un cambio económico inteligente e innovador en las regiones en el contexto de la crisis del coronavirus.
Aprobado por mayoría
- Plan de recuperación para Europa en respuesta a la pandemia de COVID-19: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia e Instrumento de Apoyo Técnico.
Aprobado por mayoría
- Año Europeo del Ferrocarril.
Aprobado por unanimidad
- Estrategia para las pymes.
Aprobado por unanimidad
- Retos de la democracia local en los Balcanes Occidentales.
Aprobado por unanimidad
- Una estrategia para el futuro digital de Europa y una estrategia europea de datos.
Aprobado por unanimidad
- Libro Blanco sobre la inteligencia artificial – Un enfoque europeo orientado a la excelencia y la confianza.
Aprobado por unanimidad
- Cuadro de indicadores de la innovación regional y su impacto en las políticas regionales de base local.
Aprobado por unanimidad

- Una Unión de la igualdad: Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025.
Aprobado por mayoría
- Pacto Europeo por el Clima.
Aprobado por mayoría
- Paquete REACT-EU.
Aprobado por mayoría
- Nuevo Plan de acción para la economía circular.
Aprobado por unanimidad
- Hacia un uso sostenible de los recursos naturales en el contexto insular mediterráneo.
Aprobado por mayoría
- Renovación de la Carta de Leipzig sobre Ciudades Europeas Sostenibles.
Aprobado por unanimidad
- Una nueva estrategia industrial para Europa.
Aprobado por unanimidad

Se adoptó por unanimidad una resolución sobre el Barómetro Regional y Local Anual de la UE 2020 – Los entes locales y regionales frente a la COVID-19 y la construcción de la recuperación.

8 a 10 de diciembre. 141ª sesión plenaria del Comité de las Regiones

Esta reunión se mantuvo, íntegramente, en formato videoconferencia.

En el transcurso de la misma, se desarrollaron los siguientes debates de interés:

- «*Intensificar la ambición climática durante la pandemia de COVID-19*». Intervino Svenja Schulze, ministra federal alemana de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear.
- *Acuerdo de la Unión Europea y el Reino Unido y las consecuencias territoriales del Brexit*. Intervinieron Loig Chesnais-Girard, presidente del Consejo Regional de Bretaña y del Grupo de Contacto CDR-Reino Unido.
- *Paquete de ampliación y Política Europea de Vecindad*. Intervino Olivér Várhelyi, comisario de Vecindad y Ampliación.
- *Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo*. Intervino Ylva Johansson, comisaria de Asuntos de Interior.
- *Recuperación y resiliencia en zonas rurales*. Intervinieron Janusz Wojciechowski, comisario de Agricultura y Franc Bogovič, copresidente del Intergrupo sobre Zonas Rurales, Montañosas y Periféricas del Parlamento Europeo.
- *Programa de trabajo de la CE para 2021 y primer informe sobre perspectiva estratégica de la UE*. Intervino Maroš Šefčovič, vicepresidente de la CE responsable de Relaciones interinstitucionales y Prospectiva.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

- Hacia un turismo más sostenible para las ciudades y regiones de la UE.
Aprobado por mayoría
- Estrategia de la UE para la recuperación de las zonas rurales.
Aprobado por mayoría

- De la granja a la mesa: la dimensión local y regional.
Aprobado por unanimidad
- Revisión de la gobernanza económica.
Aprobado por mayoría
- Oportunidades y sinergias de una adaptación preventiva al cambio climático para promover la sostenibilidad y la calidad de vida en las regiones y municipios: ¿qué condiciones marco se necesitan para ello?
Aprobado por unanimidad
- El impacto del cambio climático en las regiones: evaluación del PVE – Consulta de la Presidencia del Consejo.
Aprobado por mayoría
- Reforzar la gobernanza local y la democracia representativa mediante nuevas herramientas de tecnología digital.
Aprobado por unanimidad
- Los desafíos del transporte público en las ciudades y áreas metropolitanas.
Aprobado por unanimidad
- Informe de la CE relativo a la aplicación de la asociación estratégica renovada con las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea.
Aprobado por unanimidad

Se adoptó por mayoría una resolución sobre el Programa de trabajo de la CE para 2021.

6.2 Otras reuniones en el ámbito del Comité de las Regiones

En ejercicio de la función de seguimiento del CDR, además de a los plenos, los consejeros de Asuntos Autonómicos asistieron a las 32 reuniones que se relacionan en el Anexo X.

7 USO DE LAS LENGUAS COOFICIALES

El Reino de España es signatario de seis acuerdos que regulan el uso de las lenguas oficiales diferentes del castellano en las instituciones y organismos de la UE que se relacionan en el capítulo 1 de esta memoria¹³. No consta la existencia de un acuerdo de similares características firmado con el Parlamento Europeo. Sin embargo, con fecha 3 de julio de 2006, la Mesa de esta institución tomó en consideración la recomendación emanada de la Conferencia de Presidentes celebrada el día 18 de mayo de 2006, relativa al uso de lenguas no oficiales que disfrutaran de un estatuto reconocido en la Constitución española. En virtud de esta recomendación, se comprometió a utilizar las citadas lenguas en sus comunicaciones escritas con los ciudadanos que así lo demandaran. Condicionado siempre a que tal compromiso sea posible con arreglo a las capacidades internas o, en su caso, mediante el recurso a la contratación externa.

La Consejería de Asuntos Autonómicos se encarga de realizar las gestiones necesarias para hacer posible el uso de estas lenguas por los representantes autonómicos que participan en el Consejo y en el CDR. También se encarga de tramitar la traducción de las comunicaciones escritas de los ciudadanos con cuatro instituciones y organismos de la UE (Consejo, Comisión, CDR y CESE), según lo previsto en los acuerdos administrativos respectivos.

Durante el ejercicio 2020, con carácter general, debe significarse que la necesidad de aplicar procedimientos extraordinarios de funcionamiento en el ámbito tanto del Consejo como del CDR, debido a la pandemia, generó disfunciones en el uso de las lenguas cooficiales.

Como se ha indicado, se celebraron escasos Consejos. La mayoría de los encuentros de ministros tuvieron carácter informal y se realizaron por videoconferencia. Dado que el número de conexiones fue limitado, la participación autonómica se vio notablemente restringida y, consecuentemente, los consejeros regionales no pudieran tomar la palabra como habitualmente.

Por lo que respecta al CDR, las reuniones que se celebraron a partir del mes de marzo no dispusieron de interpretación más allá de las lenguas oficiales de la Unión Europea.

7.1 Uso de las lenguas cooficiales en el Consejo de Ministros de la UE

En el año 2020 se tramitó una solicitud de interpretación para una lengua cooficial. En el Consejo EPSCO previsto para el mes de marzo, la consejera Beatriz Artolazabal solicitó intervenir en vasco para defender las posiciones comunes de las CCAA en materia de Asuntos Sociales. Debido a las restricciones a la movilidad impuestas por la pandemia, el Consejo de ministros fue finalmente cancelado, por lo que la solicitud formulada decayó.

Debido a las restricciones a la movilidad impuestas por la pandemia, el Consejo de ministros fue finalmente cancelado, por lo que la solicitud formulada decayó.

7.2 Uso de las lenguas cooficiales en el Comité de las Regiones

A lo largo del ejercicio 2020, los representantes españoles en el CDR solicitaron la utilización de lenguas distintas del castellano antes de la celebración de todas las sesiones

¹³ Las instituciones y organismos referidos son el Consejo de la UE, la Comisión, el Comité de las Regiones, el Comité Económico y Social, el Tribunal de Justicia y el Defensor del Pueblo.



plenarias que se programaron. Sin embargo, dado que los plenos de los meses de junio, octubre se celebraron en un formato semipresencial, y el de diciembre se celebró en remoto, en ninguna de ellas fue posible proporcionar interpretación en lenguas distintas de las oficiales de la Unión Europea. En definitiva, la utilización de alguna lengua cooficial solo se materializó efectivamente en la reunión del Pleno del mes de febrero.

2020	País Vasco EUS	Cataluña CAT	Galicia GAL	Valencia VAL	Baleares CAT	Navarra EUS
Sesión Plenaria 11 y 12 de febrero				x		

7.3 Uso de las lenguas cooficiales en otras instituciones

No se tramitó ningún expediente en el ejercicio.

Cabe señalar que la Comisión viene realizando algunas traducciones a y desde las lenguas cooficiales en España distintas del castellano con sus propios medios, sin hacer uso de lo previsto en el Acuerdo administrativo suscrito con el Reino de España. En estos casos, lógicamente, no es necesario ningún trámite por parte de la REPER.

**ANEXO I. SEDES DE LAS OFICINAS AUTONÓMICAS EN LA REPER**

Comunidad Autónoma	Protocolo general de colaboración con el MAEC	Convenio específico de colaboración	Fecha de instalación en la REPER
La Rioja	06.03.12 (BOE 19.03.12)	26.07.12 (BOE 09.11.12)	Julio 2012
Castilla y León	12.06.12 (BOE 27.06.12)	27.11.12 (BOE 26.01.13) Corrección de errores en BOE 07.02.13	Diciembre 2012
Asturias	28.11.12 (BOE 13.12.12)	14.01.13 (BOE 16.02.13) Adenda 30.12.2013 (BOE 26.12.2014)	Enero 2013
Castilla-La Mancha	16.09.13 (BOE 03.10.13)	10.10.13 (BOE 05.11.13) Modificación 10.10.2015 (BOE 30.11.2015)	Octubre 2013
Aragón	18.09.14 (BOE 02.10.14)	01.10.14 (BOE 04.11.14)	Octubre 2014
Madrid	30.11.17 (BOE 26.01.2018)	13.03.18 (BOE 29.03.18)	Abril 2018

ANEXO II. ROTACIÓN DE LAS CCAA EN LA COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS FORMACIONES DEL CONSEJO. ACUERDO GENERAL

CICLO¹

AÑO SEMESTRE CONSEJO	2020		2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20
Empleo y Política Social	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS ²	ARA	CAT
Juego	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL
Agricultura	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND
Deporte	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST
Educación y Cultura	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB
Consumo	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO
Medio Ambiente	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR
Juventud	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL
Sanidad	VAL	EUS	ARA	CAT	CLM	GAL	CAN	AND	NAV	AST	EXT	CTB	IB	RIO	MAD	MUR	CYL	VAL	EUS	ARA
Pesca	EUS	CAT	GAL	AND	AST	CTB	RIO	MUR	VAL	ARA	CLM	CAN	NAV	EXT	IB	MAD	CYL	EUS	CAT	GAL
Propuesta Pesca b)³	EUS	CAT	GAL	AND	AST	CTB	MUR	VAL	CAN	IB	CAT	EUS	AND	GAL	CTB	AST	VAL	MUR	IB	CAN

1 Los acrónimos utilizados son los siguientes: País Vasco (EUS), Cataluña (CAT), Galicia (GAL), Andalucía (AND), Asturias (AST), Cantabria (CTB), La Rioja (RIO), Murcia (MUR), Comunidad Valenciana (VAL), Aragón (ARA), Castilla La Mancha (CLM), Canarias (CAN), Navarra (NAV), Extremadura (EXT), Islas Baleares (IB), Madrid (MAD) y Castilla y León (CYL).

2 El sombreado naranja representa el comienzo de un nuevo ciclo de rotaciones.

3 Si asumimos que se producirá una cesión de las CCAA no costeras en la Comunidad Autónoma costera siguiente, el cuadro quedaría según se indica en la "Propuesta Pesca b)", durando el ciclo 10 semestres, e iniciándose entonces un nuevo ciclo en el primer semestre de 2025.

**ANEXO III. ROTACIÓN DE LAS CCAA EN LA COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO EN 2020**

Formación del Consejo	Tema	Conferencia Sectorial	Representante autonómico primer semestre	Representante autonómico segundo semestre
Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Empleo y Política Social	CS para Asuntos Laborales (Grupo Interconferencias)	Euskadi	Aragón
	Sanidad	C. Interterritorial del Sistema Nacional de Salud	C. Valenciana	Euskadi
Agricultura y Pesca	Agricultura	CS de Agricultura y Desarrollo Rural	Galicia	Canarias
	Pesca	CS de Pesca Marítima	Euskadi	Galicia
Medio Ambiente	Medio Ambiente	CS de Medio Ambiente	La Rioja	Madrid
Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Educación	CS de Educación	Asturias	Extremadura
	Juventud	CS de Asuntos Sociales (Grupo Interconferencias)	Murcia	Castilla y León
	Cultura	CS de Cultura	Asturias	Extremadura
	Deporte	C. Interterritorial del Deporte	Andalucía	Navarra
Competitividad	Consumo	CS de Consumo	Cantabria	I. Baleares
	Juego ¹⁴	Comisión Sectorial del Juego	-	-

¹⁴ Sin actividad en 2020.

**ANEXO IV. CONSEJOS DE MINISTROS DE LA UE CON PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA: PRESIDENCIAS CROATA Y ALEMANA, PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2020**

Fecha	Formación del Consejo	Lugar celebración	CCAA coordinadora	Representante CCAA
Presidencia croata				
27/01	Agricultura y Pesca	Bruselas	Galicia	D. José GONZÁLEZ VÁZQUEZ, consejero del Medio Rural
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Exposición del programa de trabajo de la Presidencia.- Cambio de impresiones sobre el PVE - Aspectos agrícolas.- Cambio de impresiones sobre el Reglamento sobre disposiciones transitorias de la PAC.- Varios:<ul style="list-style-type: none">• Información de la delegación alemana, con el respaldo de otras cinco delegaciones, en relación con el etiquetado sobre bienestar animal.• Información de la Comisión sobre los resultados de la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre el futuro de la producción mundial de carne de cerdo bajo la amenaza de la peste porcina africana, celebrada el 17 de enero de 2020, en Berlín.• Información de la delegación francesa sobre la declaración conjunta de los ministros de Agricultura de Alemania, Francia y España, en relación con la PAC futura en el contexto del PVE.• Información de las delegaciones portuguesa y eslovena, con el apoyo de otras catorce, sobre el etiquetado de origen de las mezclas de mieles.				
13/02	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Bruselas	<i>Comunitat Valenciana</i>	D ^a Ana BARCELÓ CHICO, <i>consellera</i> de Sanidad Universal y Salud Pública
<u>SANIDAD</u> <ul style="list-style-type: none">- Cambio de impresiones y adopción de conclusiones sobre la COVID-19.				
20/02	Educación, Juventud, Cultura y Deportes	Bruselas	Asturias	D ^a Carmen SUÁREZ SUÁREZ, consejera de Educación
<u>EDUCACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none">- Adopción de una resolución sobre educación y formación en el Semestre Europeo.- Debate de orientación sobre el asunto «Circulación de cerebros: fuerza motriz del Espacio Europeo de Educación».- Varios:<ul style="list-style-type: none">• Información de la Presidencia sobre el marco estratégico posterior a 2020 para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación.				
5/03	Medio Ambiente	Bruselas	La Rioja	D. José Luis RUBIO RODRÍGUEZ, consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica
<ul style="list-style-type: none">- Cambio de impresiones sobre el PVE.- Adopción de la presentación a la CMNUCC de la estrategia a largo plazo para un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero de la UE y de sus EEMM.- Adopción de conclusiones sobre la calidad del aire.				



<ul style="list-style-type: none">- Cambio de impresiones sobre la evaluación de la legislación de aguas.- Cambio de impresiones sobre la incorporación de una dimensión ecológica en el Semestre Europeo.- Varios:<ul style="list-style-type: none">• Información de la Presidencia y de D^a Greta Thunberg sobre la iniciativa “Viernes por el Futuro”.• Exposiciones de la Comisión sobre propuestas legislativas en curso:<ul style="list-style-type: none">○ Ley Europea del Clima.○ Reglamento por el que se establece el Fondo de Transición Justa.• Exposición de la Comisión sobre su Comunicación sobre el Plan de Inversiones para una Europa Sostenible y el Plan de Inversiones del PVE.• Información de la delegación polaca sobre la aplicación de la subasta completa en el sector de la aviación en el marco del RCDE de la UE.• Información de la delegación portuguesa sobre el simposio de alto nivel sobre el agua “Tender puentes entre el ODS 6 y el ODS 14” (Lisboa, 2 de junio de 2020).• Información de la Comisión sobre capturas accesorias de delfines comunes, marsopas y otras especies protegidas con las artes de pesca: llamamiento para la adopción de medidas urgentes.				
6/03	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Bruselas	Comunidad Valenciana	D ^a Ana BARCELÓ CHICO, <i>consellera</i> de Sanidad Universal y Salud Pública
<u>SANIDAD</u> - Cambio de impresiones sobre la COVID-19.				
19/03	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Videoconferencia ¹⁵	Euskadi	NO
<u>EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL</u> - Consecuencias sociales y laborales de la COVID-19.				
25/03	Agricultura y Pesca	Videoconferencia	Galicia	NO
<u>AGRICULTURA</u> - Cambio de impresiones sobre la COVID-19.				
25/03	Agricultura y Pesca	Videoconferencia	País Vasco	NO
<u>PESCA</u> - Cambio de impresiones sobre la COVID-19.				

¹⁵ Se incluyen en esta tabla, [en azul](#), las videoconferencias que, aunque desde el punto de vista jurídico son reuniones informales de Ministros, se convocaron en sustitución de reuniones del Consejo que no pudieron celebrarse de forma presencial.



13/05	Agricultura y Pesca	Videoconferencia	Galicia	NO
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Intercambio de puntos de vista sobre los efectos de la pandemia de COVID-19 en el sector de la agricultura.- Información de la Comisión sobre las medidas adoptadas y en preparación a nivel de la UE.				
13/05	Agricultura y Pesca	Videoconferencia	País Vasco	NO
<u>PESCA</u> <ul style="list-style-type: none">- Intercambio de puntos de vista sobre los efectos de la pandemia de COVID-19 en el sector de la agricultura.- Información de la Comisión sobre las medidas adoptadas y en preparación a nivel de la UE.				
18/05	Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Videoconferencia	Asturias	NO
<u>EDUCACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none">- Información sobre las conclusiones del Consejo sobre los profesores y formadores europeos del futuro, aprobadas por procedimiento escrito.- Información sobre el estado de situación de los EEMM, en relación con la crisis provocada por la COVID-19.- Debate de las Conclusiones del Consejo sobre la lucha de los efectos de la COVID-19 en la educación.				
19/05	Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Videoconferencia	Asturias	NO
<u>CULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Cambio de impresiones acerca de las repercusiones del brote de COVID-19 sobre los sectores cultural y creativo.- Debate sobre las posibilidades de reanudar los programas y actividades culturales sin poner en peligro la salud de los artistas y del público.				
19/05	Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Videoconferencia	Murcia	NO
<u>JUVENTUD</u> <ul style="list-style-type: none">- Cambio de impresiones acerca de las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en los jóvenes y las organizaciones juveniles.- Adopción de medidas destinadas a ayudar a los jóvenes a hacer frente a las repercusiones de la pandemia.				
2/06	Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Videoconferencia	Andalucía	NO
<u>DEPORTE</u> <ul style="list-style-type: none">- Intercambio de puntos de vista sobre las medidas adoptadas por cada Estado miembro en relación con la crisis causada por la COVID-19, con el fin de reiniciar la actividad del sector deportivo de manera segura y sostenible.- Invitación de representantes del Comité Olímpico Internacional, con el fin de compartir su conocimiento y experiencia.- Debate sobre la importancia del deporte en el paquete de ayudas <i>Next Generation EU</i> y en el resto de instrumentos financieros del periodo 2021-2027.				
8/06	Agricultura y Pesca	Videoconferencia	Galicia	NO
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Información de la Comisión y cambio de impresiones sobre el PVE. Estrategias «De la granja a la mesa» de sobre Biodiversidad.				



9/06	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Videoconferencia	País Vasco	D ^a Beatriz ARTOLAZABAL ALBENIZ, consejera de Empleo y Políticas Sociales
<u>EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL</u> - Cambio de impresiones sobre el Paquete de Recuperación: contribuciones a nivel nacional y de la UE para hacer que las políticas sociales y de empleo nacionales sean más robustas y los mercados de trabajo más resilientes, con el objetivo de superar las consecuencias de la crisis actual.				
12/06	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Videoconferencia	Comunidad Valenciana	NO
<u>SANIDAD</u> - Cambio de impresiones sobre el plan de recuperación económica y los retos demográficos en relación con la pandemia de la COVID-19.				
23/06	Medio Ambiente	Videoconferencia	La Rioja	NO
- Debate de orientación sobre la contribución de las políticas de medio ambiente y clima a la recuperación de la COVID-19. - Información de la delegación alemana sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.				
29/06	Agricultura y Pesca	Videoconferencia	Galicia	NO
<u>AGRICULTURA</u> - Información de la Presidencia sobre el estado de situación de las negociaciones sobre la reforma de la PAC posterior a 2020.				
29/06	Agricultura y Pesca	Videoconferencia	País Vasco	NO
<u>PESCA</u> - Información de la Comisión y cambio de impresiones posterior, en relación con la Comunicación «Hacia una pesca más sostenible en la UE: estado de situación y orientaciones para 2021».				
Presidencia alemana				
20/07	Agricultura y Pesca	Bruselas	Canarias	NO
<u>AGRICULTURA</u> - Exposición del programa de trabajo de la Presidencia. - Cambio de impresiones sobre la estrategia «De la granja a la mesa». - Cambio de impresiones sobre el paquete de reformas de la PAC posterior a 2020. - Exposición por la Comisión y cambio de impresiones sobre la situación del mercado agrícola. - Varios: <ul style="list-style-type: none">o Declaración conjunta de los ministros de Agricultura del Grupo de Visegrado sobre la reforma de la PAC a la luz del PVE, de las estrategias sobre biodiversidad y «de la granja a la mesa» y de la pandemia de COVID-19.				



21/09	Agricultura y Pesca	Bruselas	Canarias	D ^a Alicia, VANOOSTENDE SIMILI, consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Cambio de impresiones sobre el paquete de reformas de la PAC posterior a 2020.- Cambio de impresiones sobre cuestiones agrícolas relacionadas con el comercio.- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Información de la delegación francesa, en nombre suyo y de otras quince, sobre el paquete de reformas de la PAC posterior a 2020.o Información de la delegación española, apoyada por la francesa, en relación con la asignación financiera del POSEI en el próximo MFP.o Información de las delegaciones italiana y checa, en nombre suyo y de otras seis, en relación con el etiquetado sobre propiedades nutritivas en la parte frontal de los envases.o Información de la delegación checa, en relación con la prohibición de las jaulas para las gallinas ponedoras.o Información de la delegación alemana, en relación con el brote de peste porcina africana en jabalíes en ese país.o Información de la delegación checa, en relación con la situación de la porcicultura.				
13/10	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Videoconferencia	Aragón	NO
<u>EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL</u> <ul style="list-style-type: none">- Debate de orientación sobre participación de los trabajadores y apoyo a los trabajadores en la reconversión.- Debate de orientación sobre igualdad de participación de mujeres y hombres en el mercado de trabajo.- Varios:<ul style="list-style-type: none">• Información de la Presidencia sobre la Decisión sobre cooperación entre los servicios públicos de empleo.• Información de la Presidencia sobre la Cumbre Social Tripartita (23 de junio y 14 de octubre de 2020).• Información de la Comisión sobre la Directiva de protección contra la exposición a agentes carcinógenos y mutágenos durante el trabajo (4º lote).				
19/10	Agricultura y Pesca	Luxemburgo	Canarias	D ^a Alicia VANOOSTENDE SIMILI, consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Orientación general sobre el paquete de reformas de la PAC posterior a 2020.- Aprobación de conclusiones sobre la Estrategia «De la Granja a la Mesa».- Varios:<ul style="list-style-type: none">o Declaración conjunta de los ministros de Agricultura del Grupo de Visegrado, en relación con el paquete de reformas de la PAC posterior a 2020.o Información de la delegación francesa, en nombre suyo y de otras seis, en relación con las actividades locales de sacrificio y transformación.o Información de la delegación rumana, en nombre suyo y de otras doce, en relación con la solicitud de posponer un año la aplicación del Reglamento sobre sanidad animal.o Información de la delegación española, en nombre suyo y de otras cuatro, en relación con la necesidad de adoptar medidas adicionales en el sector de la carne de vacuno como consecuencia de la crisis de COVID-19.				



19/10	Agricultura y Pesca	Luxemburgo	Galicia	NO
<u>PESCA</u> - Acuerdo político sobre el Reglamento por el que se establecen, para 2021, las posibilidades de pesca en el mar Báltico.				
23/10	Medio Ambiente	Luxemburgo	C. de Madrid	NO
- Orientación general parcial sobre el Reglamento sobre la Ley Europea del Clima. - Aprobación de conclusiones sobre “biodiversidad: urge actuar”. - Varios: <ul style="list-style-type: none">• Información de la delegación polaca sobre la propuesta de reforma del RCDE de la UE.• Información de la delegación neerlandesa sobre la cumbre sobre la adaptación al cambio climático (CAS 2021) (Países Bajos, 25 de enero de 2021).• Exposición de la Comisión sobre la propuesta de Decisión relativa al Octavo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente.• Exposición de la Comisión sobre su Comunicación sobre la Estrategia de sostenibilidad de la UE para las sustancias químicas.• Exposición de la Comisión sobre acceso a la justicia en materia de medio ambiente: propuesta de Reglamento por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1367/2006 relativo al Convenio de Aarhus.• Exposición de la Comisión sobre acceso a la justicia en materia de medio ambiente: Comunicación sobre el acceso a la justicia en los EEMM.• Información de la delegación lituana sobre la octava sesión de la Reunión de las Partes en el Convenio sobre la evaluación del impacto ambiental en un contexto transfronterizo (Espoo MOP-8) (Vilna, 8-11 de diciembre de 2020).• Información de la delegación neerlandesa sobre la reunión de alto nivel del Foro Mundial de la Economía Circular sobre la economía circular: El nexo climático (WCEF + clima) (Países Bajos, 15 de abril de 2021).				
30/10	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Videoconferencia	País Vasco	NO
<u>SANIDAD</u> - Intercambio de puntos de vista sobre las conclusiones del Consejo y de los representantes de los Gobiernos de los EEMM sobre el papel de la UE en el refuerzo de la Organización Mundial de la Salud. - Varios: <ul style="list-style-type: none">• Información de la Presidencia y la Comisión sobre la Recomendación del Consejo sobre un enfoque coordinado de la restricción de la libre circulación en respuesta a la pandemia de COVID-19.				
16/11	Agricultura y Pesca	Videoconferencia	Canarias	NO
<u>AGRICULTURA</u> - Intercambio de puntos de vista sobre la situación de los mercados agrícolas. - Varios: <ul style="list-style-type: none">• Información de la Presidencia y de la Comisión sobre el desperdicio de alimentos: evaluación de los progresos realizados en aplicación de las conclusiones del Consejo adoptadas el 28 de junio de 2016.• Información de la Comisión sobre la Conferencia sobre la estrategia «De la granja a la mesa»				



		<ul style="list-style-type: none">• Información de la Presidencia sobre la Cumbre sobre sistemas alimentarios de las Naciones Unidas.• Información de la Presidencia sobre las perspectivas políticas la UE en relación con los bosques y sobre la Estrategia forestal de la UE después de 2020.		
19/11	Competitividad	Videoconferencia	<i>Illes Balears</i>	NO
	<u>MERCADO INTERIOR E INDUSTRIA (temas de Consumo)</u> - Varios: <ul style="list-style-type: none">• Información de la Comisión sobre la Nueva Agenda del Consumidor.			
30/11	Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Videoconferencia	Extremadura	NO
	<u>EDUCACIÓN</u> - Debate político sobre el Área Europea de Educación y el marco estratégico de educación y formación. - Información de la Presidencia sobre el estado de situación de las negociaciones del Programa Erasmus +. - Información de la Presidencia sobre las recomendaciones del Consejo en relación con la educación vocacional y la formación. - Información de la Presidencia en relación con las conclusiones sobre educación digital y los cuestionarios COVID-19. - Presentación de las prioridades de la Presidencia portuguesa.			
30/11	Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Videoconferencia	Castilla y León	NO
	<u>JUVENTUD</u> - Debate político sobre la movilidad de la juventud durante la pandemia de COVID-19, y más allá. Revitalización de los intercambios internacionales de jóvenes y de actividades de voluntariado transfronterizo. - Varios: <ul style="list-style-type: none">○ Información de la Presidencia, en relación con las conclusiones sobre el fomento de la conciencia y el compromiso democrático entre los jóvenes en Europa.○ Información de la Presidencia, en relación con la resolución sobre el marco para el establecimiento de una agenda de trabajo europea para la juventud.○ Información de la Presidencia, en relación con el Diálogo Juvenil de la UE. Desayuno – debate online con representantes de la juventud, en relación con la movilidad de los jóvenes durante la pandemia de COVID-19, y más allá.○ Información de la Presidencia en relación con el Reglamento del Cuerpo Europeo de Solidaridad.○ Presentación de las prioridades de la Presidencia portuguesa.			
1/12	Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Videoconferencia	Extremadura	NO
	<u>CULTURA</u> - Debate político sobre la recuperación de los sectores cultural y audiovisual tras la pandemia de COVID-19. - Varios: <ul style="list-style-type: none">○ Información de la Presidencia, en relación con las conclusiones sobre la igualdad de género en el ámbito de la cultura.○ Información de la Presidencia, en relación con las conclusiones sobre la salvaguarda de un sistema de comunicación libre y plural.○ Información de la Presidencia, en relación con las capitales europeas de la cultura.○ Información de la delegación de los Países Bajos, en relación con las colecciones coloniales en este Estado miembro.○ Información de la delegación francesa, en relación con los recientes problemas de los derechos de autor.			



<ul style="list-style-type: none">○ Información de la delegación italiana, en relación con la promoción de una Alianza Europea de Lectura.○ Presentación de las prioridades de la Presidencia portuguesa.				
1/12	Educación, Cultura, Juventud y Deporte	Videoconferencia	Navarra	NO
<p><u>DEPORTE</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Debate político sobre eventos deportivos internacionales durante la pandemia de COVID-19.- Varios:<ul style="list-style-type: none">○ Información de la Presidencia, en relación con la resolución sobre el plan de trabajo de la UE para el deporte en el periodo 2021-2024.○ Información de la Presidencia, en relación con las conclusiones sobre la promoción de la cooperación intersectorial en beneficio del deporte y la actividad física en la sociedad.○ Información del Estado miembro representante del Trío de Presidencias en el Comité de la Agencia Mundial Antidopaje, en relación con las reuniones de este órgano los días 10 a 12 de noviembre de 2020.○ Información de la delegación finlandesa, en relación con los derechos humanos en el contexto de los eventos deportivos internacionales.○ Presentación de las prioridades de la Presidencia portuguesa.				
2/12	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Videoconferencia	País Vasco	NO
<p><u>SANIDAD</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Intercambio de puntos de vista sobre la situación actual de la pandemia y las respuestas a ella:<ul style="list-style-type: none">○ Información del Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades y estado de la cuestión.○ Conclusiones sobre la experiencia adquirida en materia de sanidad en relación con la COVID-19.○ Construir una Unión Europea de la Salud: tres propuestas legislativas.- Intercambio de puntos de vista sobre una estrategia farmacéutica para Europa.- Varios:<ul style="list-style-type: none">● Información de la Presidencia sobre la situación de los trabajos sobre el Reglamento de evaluación de tecnologías sanitarias.● Información de la Presidencia sobre la situación de los trabajos sobre el Reglamento del programa UEproSalud.● Información de la Comisión sobre el Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer.● Información de la Comisión sobre la aplicación del Reglamento de productos sanitarios y el Reglamento de productos sanitarios para diagnóstico <i>in vitro</i>.● Información de la delegación neerlandesa sobre visón y COVID-19.● Resumen de la Presidencia de las actividades del Consejo en el área de la salud durante el semestre.● Información de la delegación portuguesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.				
3/12	Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores	Videoconferencia	Aragón	NO
<p><u>EMPLEO Y POLÍTICA SOCIAL</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Debate de orientación sobre nuevo trabajo – trabajo centrado en el ser humano: asegurar condiciones de trabajo justas y protección social en la economía de las plataformas.				



<ul style="list-style-type: none">- Varios (Empleo y Asuntos Sociales):<ul style="list-style-type: none">• Información de la Presidencia y la Comisión sobre la Directiva de salarios mínimos adecuados en la Unión Europea• Información de la Presidencia sobre la Directiva relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo (4º lote).• Información de la Presidencia sobre el Reglamento del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización 2021-2027.• Información de la Presidencia sobre la revisión de los reglamentos relativos a la coordinación de los sistemas de seguridad social.• Información de la Presidencia sobre la Decisión del Consejo por la que se autoriza a los EEMM a ratificar el Convenio nº 190 de la Organización Internacional del Trabajo sobre violencia y acoso.• Información de la Presidencia sobre la Recomendación del Consejo sobre la igualdad, la inclusión y la participación de los gitanos.• Información de la Comisión sobre la evaluación de la Estrategia Europea de la Discapacidad 2010-2020.• Información de la Presidencia sobre la Cumbre Social Tripartita (14 de octubre de 2020).• Información de la Comisión sobre el plan de acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales.• Información de la delegación portuguesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.- Debate de orientación sobre “¿Una Unión de igualdad de género? Cómo poner en práctica la Estrategia de Igualdad de Género de la Comisión para el periodo 2021-2025 para conseguir una participación en igualdad de mujeres y hombres en el mercado de trabajo”.- Varios (Igualdad):<ul style="list-style-type: none">• Información de la Presidencia sobre la Directiva de igualdad de trato (artículo 19).• Información de la Comisión y la Presidencia sobre la Estrategia de Igualdad LGBTI y la Conferencia sobre políticas de interseccionalidad y LGBTI en Europa (18 y 19 de noviembre de 2020).• Información de la Presidencia sobre la videoconferencia informal de ministros de Igualdad de Género de la UE (20 de noviembre de 2020).• Información de la Presidencia sobre la declaración conjunta de los EEMM de la UE en apoyo de las familias y para combatir la pobreza infantil ante la COVID-19.• Información de la delegación portuguesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.				
15/12	Agricultura y Pesca	Bruselas	Canarias	NO
<u>AGRICULTURA</u> <ul style="list-style-type: none">- Aprobación de conclusiones relativas a un etiquetado sobre bienestar animal a escala de la Unión.- Aprobación de conclusiones relativas al etiquetado sobre las prioridades nutritivas, los perfiles nutricionales y el etiquetado de origen en la parte frontal del envase.- Varios:<ul style="list-style-type: none">• Información de la Presidencia sobre la Conferencia de la UE sobre digitalización de la agricultura (Postdam, Alemania, 2-3 de diciembre de 2020).• Información de la Presidencia sobre la Conferencia nº 48 de los Directores de Organismos Pagadores de la UE (en línea, 8-9 de octubre de 2020).				
15/12	Agricultura y Pesca	Bruselas	Galicia	Dª ROSA QUINTANA CARBALLO, consejera del Mar
<u>PESCA</u> <ul style="list-style-type: none">- Acuerdo político sobre el Reglamento del Consejo por el que se establecen, para 2021, las posibilidades de pesca en el Atlántico y el mar del Norte.- Acuerdo político sobre el Reglamento del Consejo por el que se fijan las posibilidades de pesca, en 2021 y 2022, de determinadas poblaciones de aguas profundas.- Acuerdo político sobre el Reglamento del Consejo por el que se fijan, para 2021, las posibilidades de pesca en el mar Mediterráneo y el mar Negro.				



- Varios: <ul style="list-style-type: none">○ Información de la delegación croata, en nombre de otras ocho, sobre la crisis de la COVID-19 en el sector de la pesca y la acuicultura en 2021.				
17/12	Medio Ambiente	Bruselas	C. de Madrid	NO
<ul style="list-style-type: none">- Orientación general sobre el Reglamento sobre la Ley Europea del Clima.- Aprobación de la presentación por la UE de una contribución determinada a nivel nacional actualizada a la CMNUCC.- Aprobación de conclusiones sobre “Hacer que la recuperación sea circular y ecológica”.- Aprobación de conclusiones sobre la digitalización en beneficio del medio ambiente.- Orientación general sobre el Reglamento por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1367/2006 relativo al Convenio de Aarhus.- Cambio de impresiones sobre la Comunicación “Estrategia de sostenibilidad para las sustancias químicas - Hacia un entorno sin sustancias tóxicas”.- Varios:<ul style="list-style-type: none">● Información de la delegación francesa, con el apoyo de la italiana, sobre “Eliminar la deforestación”.● Exposición de la Comisión sobre su propuesta de Reglamento sobre las pilas y los residuos de pilas, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/1020 y se deroga la Directiva 2006/66/CE.● Información de la Comisión sobre la “Ratificación de los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente. Un llamamiento a una actuación urgente”.● Información de la delegación española sobre la reunión anual de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos.● Información de la delegación portuguesa sobre la Conferencia europea: “El cambio climático y la dimensión europea del agua – Mejorar la resiliencia” (4 y 5 de noviembre de 2020).● Información de la delegación portuguesa sobre el programa de trabajo de la Presidencia entrante.				

**ANEXO V. TEXTOS DE POSICIÓN COMÚN APROBADOS EN 2020**

Nº	Fecha	Formación (y tema)	Materias de la posición común	Intervención
Presidencia croata				
1	20/02	EJCD Educación	Circulación del talento.	Sí Castellano
2	5/03	Medio Ambiente	- Calidad del aire. - Incorporación de una dimensión ecológica en el Semestre Europeo. - Evaluación de la legislación de Aguas.	Sí (sobre el primer punto) Castellano
3	19/03	EPSCO Empleo y Pol. Social	Comunicación de la Comisión "Una Europa social fuerte para unas transiciones justas".	No
4	18/05	EJCD Educación	Consecuencias en la educación del levantamiento gradual de las medidas de contención de la COVID-19.	No
5	19/05	EJCD Cultura	Repercusiones del brote de COVID-19 sobre los sectores cultural y creativo.	No
6	19/05	EJCD Juventud	Mejora de las oportunidades para los jóvenes que viven en zonas rurales y zonas remotas.	No
7	9/06	EPSCO Empleo y Pol. Social	- Desafíos demográficos. - Cuidados de larga duración y conciliación.	No
8	23/06	Medio Ambiente	- Ley Europea del Clima. - Estrategia Europea sobre la Biodiversidad para 2030. - Nuevo Plan de Acción para la Economía Circular.	No
Presidencia alemana				
9	23/10	Medio Ambiente	- Conclusiones del Consejo sobre Biodiversidad. - Propuesta de Reglamento sobre la Ley Europea del Clima.	No
10	30/11	EJCD Educación	Configuración del Área Europea de Educación y el próximo Marco Estratégico para la Cooperación en Educación y formación. Camino a seguir.	No
11	30/11	EJCD Juventud	Movilidad juvenil durante la COVID-19 y más allá: ¿cómo revitalizar los intercambios de jóvenes y las actividades de voluntariado transfronterizo?	No
12	01/12	EJCD Cultura	Recuperación de la cultura y de los medios de comunicación desde la pandemia COVID-19.	No
13	01/12	EJCD Deporte	El deporte, recurso para una buena salud en tiempos COVID-19.	No
14	17/12	Medio Ambiente	- Hacer que la recuperación sea circular y ecológica. - Digitalización en beneficio del medio ambiente.	No

**ANEXO VI: REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LAS FORMACIONES DEL CONSEJO ABIERTAS A PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LAS CCAA. AÑO 2020****1. Primer semestre (Presidencia croata)****REUNIONES PRESENCIALES**

Formación	Tema	Participación		Total
		CA		
		Sí	No	
Agricultura y Pesca	Agricultura	3	16	19
	Pesca	7	6	13
Competitividad	Consumo	1	4	5
EJCD	Cultura	3	8	11
	Deportes	3	0	3
	Educación	8	3	11
	Juventud	3	1	4
EPSCO	Empleo y Pol. Social	11	4	15
	Sanidad	4	2	6
Medio Ambiente	Medio Ambiente	12	3	15
Total		55	47	102

VIDEOCONFERENCIAS

Formación	Tema	Participación		Total
		CA		
		Sí	No	
Agricultura y Pesca	Agricultura	0	0	0
	Pesca	0	0	0
Competitividad	Consumo	0	0	0
EJCD	Cultura	0	0	0
	Deportes	0	0	0
	Educación	0	0	0
	Juventud	0	0	0
EPSCO	Empleo y Pol. Social	1	1	2
	Sanidad	0	1	1
Medio Ambiente	Medio Ambiente	0	5	5
Total		1	7	8

2. Segundo semestre (Presidencia alemana)**REUNIONES PRESENCIALES**

Formación	Tema	Participación		Total
		CA		
		Sí	No	
Agricultura y Pesca	Agricultura	0	0	0
	Pesca	0	9	9
Competitividad	Consumo	0	0	0
EJCD	Cultura	0	0	0
	Deportes	0	0	0
	Educación	0	0	0
	Juventud	0	0	0
EPSCO	Empleo y Pol. Social	0	2	2
	Sanidad	0	7	7
Medio Ambiente	Medio Ambiente	0	4	4
Total		0	22	22

VIDEOCONFERENCIAS

Formación	Tema	Participación		Total
		CA		
		Sí	No	
Agricultura y Pesca	Agricultura	0	34	34
	Pesca	6	8	14
Competitividad	Consumo	0	1	1
EJCD	Cultura	8	5	13
	Deportes	5	0	5
	Educación	11	4	15
	Juventud	1	5	6
EPSCO	Empleo y Pol. Social	9	23	32
	Sanidad	7	11	18
Medio Ambiente	Medio Ambiente	9	32	41
Total		56	123	179

**3. Total anual de reuniones, físicas y presenciales**

Formación	Tema	Participación CA		Total
		Sí	No	
Agricultura y Pesca	Agricultura	3	50	53
	Pesca	13	23	36
Competitividad	Consumo	1	5	6
EJCD	Cultura	11	13	24
	Deportes	8	0	8
	Educación	19	7	26
	Juventud	4	6	10
EPSCO	Empleo y Pol. Social	21	30	51
	Sanidad	11	21	32
Medio Ambiente	Medio Ambiente	21	44	65
Total		112	199	311

**ANEXO VII. GRUPOS DE TRABAJO A LOS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2020**

Fecha	Grupo de trabajo
8 de enero	Medio Ambiente
9 de enero	Cuestiones Sociales
9 de enero	Política de Pesca
10 de enero	Asuntos Culturales
13 de enero	Medio Ambiente
13 de enero	Protección e Información de los Consumidores
13 de enero	Juventud
14 de enero	Salud Pública – Productos Farmacéuticos y Sanitarios
16 de enero	Política de Pesca
16 de enero	Bosques
17 de enero	Agricultura (Financiación)
20 de enero	Deporte
31 de enero	Educación
27 de mayo	Cuestiones Sociales ¹⁶
7 de julio	Juventud
8 de julio	Deporte
10 de julio	Cuestiones Sociales
14 de julio	Cuestiones Sociales
15 de julio	Sector Audiovisual
16 de julio	Cuestiones Sociales
20 de julio	Salud Pública
14 de septiembre	Sector Audiovisual
17 de septiembre	Salud Pública
21 de septiembre	Cuestiones Sociales
28 de septiembre	Cuestiones Sociales
7 de octubre	Salud Pública
9 de octubre	Cuestiones Sociales
13 de octubre	Salud Pública
14 de octubre	Cuestiones Sociales
19 de octubre	Cuestiones Sociales
23 de octubre	Salud Pública
26 de octubre	Cuestiones Sociales
29 de octubre	Salud Pública
4 de noviembre	Salud Pública

¹⁶ Figuran en azul en esta tabla las conexiones a videoconferencias de *attachés* realizadas desde la Reper.

**ANEXO VIII. INFORMES DE BALANCE DE LA COORDINACIÓN SEMESTRAL
ELABORADOS POR LAS CCAA EN 2020****Primer semestre**

Formación del Consejo	Tema(s)	CA coordinadora
Agricultura y Pesca	Agricultura	Galicia
	Pesca	Euskadi
Competitividad	Consumo	Cantabria
EJCD	Educación	Asturias
	Juventud	Murcia
	Deportes	Andalucía
EPSCO	Empleo y Política Social	País Vasco
	Sanidad	Com. Valenciana
Medio Ambiente	Medio Ambiente	La Rioja

Segundo semestre

Formación del Consejo	Tema(s)	CA coordinadora
Agricultura y Pesca	Agricultura	Canarias
	Pesca	Galicia
Competitividad	Consumo	Islas Baleares
EJCD	Educación	Extremadura
	Juventud	Castilla y León
	Cultura	Extremadura
	Deportes	Navarra
EPSCO	Sanidad	Euskadi
Medio Ambiente	Medio Ambiente	Madrid

**ANEXO IX. REUNIONES INFORMATIVAS ORGANIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN LA REPER EN 2020**

Fecha	Objeto de la reunión
13 de enero	Información e intercambio de puntos de vista sobre importación de productos agrícolas de África
15 de enero	Traspaso de la coordinación de los temas de Agricultura
20 de enero	Actualización sobre Política de Cohesión
24 de enero	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura
24 de enero	Puesta al día en temas de Medio Ambiente
18 de febrero	Información sobre el acuerdo sobre la relación futura con el Reino Unido y análisis de la situación después del Brexit
19 de febrero	Información sobre Cooperación al Desarrollo
26 de febrero	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo Europeo extraordinario de febrero
1 de abril	Temas de innovación específicos del País Vasco: Comunidad del Conocimiento y la Innovación de Industrias Culturales y Creativas ¹⁷
27 de abril	Información <i>ex post</i> sobre las videoconferencia de los miembros del Consejo Europeo de marzo y abril
27 de abril	Actualización sobre temas de Investigación
11 de mayo	Presentación del nuevo ERPA. Situación de los principales expedientes en el ámbito del COREPER I
11 de mayo	Brexit
14 de mayo	Puesta al día en temas de Sanidad
22 de mayo	Información sobre el Fondo de Recuperación
25 de mayo	Información sobre el paquete de medidas en respuesta a la COVID en los sectores del turismo y el transporte
27 de mayo	Información sobre medidas en respuesta a la COVID en el ámbito digital
4 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Medio Ambiente
5 de junio	Actualización sobre el Plan de Recuperación
8 de junio	Información <i>ex post</i> sobre las videoconferencias ministeriales de Investigación y Espacio y últimas novedades
15 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Consumo
15 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Educación
16 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Empleo y Política Social
17 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Cultura
19 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Deportes
22 de junio	Traspaso de la coordinación los temas de Sanidad
22 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Pesca
24 de junio	Información sobre diversos asuntos de Comercio Exterior
25 de junio	Información <i>ex post</i> sobre la videoconferencia de los miembros del Consejo Europeo de junio
26 de junio	Balance del semestre en el ámbito del Consejo EJCD
26 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Agricultura
26 de junio	Traspaso de la coordinación de los temas de Juventud
15 de julio	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura

¹⁷ En azul las reuniones celebradas por videoconferencia.



Fecha	Objeto de la reunión
17 de julio	Información sobre los programas “Europa Creativa” y “Europa con los ciudadanos”
17 de julio	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura
23 de julio	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo Europeo extraordinario de julio
24 de julio	Propuesta de posibles exenciones en el régimen de ayudas de Estado en las provincias menos pobladas
3 de septiembre	Información sobre las negociaciones sobre la futura sede del Centro de Competencia Europeo en Ciberseguridad
18 de septiembre	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura
1 de octubre	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo de Competitividad, parte Investigación, y últimas novedades del programa Horizonte Europa
9 de octubre	Información sobre el instrumento <i>Next Generation EU</i>
16 de octubre	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura y Pesca
29 de octubre	Información del ERPA sobre los principales asuntos en el ámbito del COREPER I
12 de noviembre	Temas de Sanidad específicos de la Comunidad de Madrid
13 de noviembre	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura
3 de diciembre	Balance del año y perspectivas para el próximo Consejo de Medio Ambiente
3 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Medio Ambiente
11 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Juventud
11 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Cultura
11 de diciembre	Información <i>ex post</i> sobre las videoconferencias ministeriales de Educación, Juventud, Cultura y Deportes
11 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Educación
11 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Deportes
14 de diciembre	Información <i>ex ante</i> sobre el Consejo de Agricultura y Pesca
14 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Consumo
14 de diciembre	Balance del año en Empleo y Política Social
14 de diciembre	Información <i>ex post</i> sobre el Consejo Europeo de diciembre
14 de diciembre	Balance del año en Transporte y Telecomunicaciones
15 de diciembre	Balance del año en Industria y Turismo
17 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Agricultura
22 de diciembre	Traspaso de la coordinación de los temas de Sanidad

**ANEXO X. REUNIONES ORGANIZADAS POR LA CORE A LAS QUE ASISTIERON
LOS CONSEJEROS EN LA REPER EN 2020**

Fecha	Objeto de la reunión
21 de enero	CORE general (delegados y directores de las oficinas de las CCAA en Bruselas)
29 de enero	CORE Sanidad y Empleo: Reunión con la Unidad España de la DG de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la CE
17 de febrero	SOST-CDTI: Actualización de los instrumentos de financiación del CDTI 2020
25 de febrero	Reunión con la DG de Política Regional y Urbana de la CE
14 de abril	SOST-CDTI: Los instrumentos financieros del Acelerador del EIC ¹⁸
16 de abril	SOST-CDTI: El Explorador del EIC
22 de abril	SOST-CDTI: Últimas novedades de las convocatorias con cantidades a tanto alzado de 2020
29 de abril	SOST-CDTI: "Visión del Parlamento Europeo sobre el futuro de la investigación, el desarrollo y la innovación en el contexto post-COVID19" por la eurodiputada Lina Gálvez
6 de mayo	SOST-CDTI: "Visión del Parlamento Europeo sobre la Estrategia Industrial Europea", por la eurodiputada Susana Solís
15 de mayo	SOST-CDTI: El PVE, la Agenda 2030 y la acción por el clima de la UE
19 de mayo	SOST-CDTI: El nuevo Plan de Acción de Economía Circular de la UE
4 de junio	SOST-CDTI: Visión de la DG de Agricultura y Desarrollo Rural de la CE sobre la Estrategia "De la Granja a la Mesa" de la UE
18 de junio	CORE Sanidad: Reunión con el Jefe de Unidad Adjunto de Promoción de la Salud, Prevención de Enfermedades e Instrumentos Financieros de la DG de Salud y Seguridad Alimentaria de la CE, sobre el nuevo programa UeproSalud
1 de julio	SOST-CDTI: <i>The future of Smart Specialization: Green Deal and Post-COVID policies</i>
8 de julio	SOST-CDTI: El MFP 2021-2027 y las sinergias entre programas de la UE
16 de julio	CORE general
28 de septiembre	SOST-CDTI: El futuro del programa Europa Digital
19 de octubre	SOST-CDTI: <i>The EU Action Plan on Critical Raw Materials & The EU Raw Materials Alliance</i>
30 de octubre	SOST-CDTI: <i>The EU Biodiversity Strategy for 2030 and the EU Biodiversity Partnership</i>
11 de noviembre	SOST-CDTI: <i>Update on the InvestEU Programme</i>
19 de noviembre	CORE Sanidad: Reunión con el Asesor en materia de vacunas del Director General Adjunto de Salud y Seguridad Alimentaria de la CE
15 de diciembre	SOST-CDTI: <i>The new Water4All Partnership</i>
16 de diciembre	CORE Empleo y Política Social: Reunión con la Jefe de la Unidad España de la DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la CE, sobre el Fondo Social Europeo Plus y otros fondos en el ámbito de Empleo.

¹⁸ En azul las reuniones por videoconferencia.

**ANEXO XI. VISITAS DE AUTORIDADES AUTONÓMICAS Y LOCALES. AÑO 2020**

Fecha	Autoridad(es)	Objeto de la visita
21 y 23 de enero	D. Rubén Martínez Dalmau, vicepresidente de la <i>Generalitat Valenciana</i>	Reuniones con el ERPA y con los consejeros de Investigación y de Energía en la REPER
28 de enero	D. Francisco Igea, vicepresidente de la Junta de Castilla y León	Reunión con el ERP
3 de febrero	- D ^a Carmen Pomar Tojo, consejera de Educación de la Xunta de Galicia - D. Antonio López Díaz, rector de la Universidad de Santiago de Compostela - D. Félix García Lausín, secretario ejecutivo del Consejo Universitario CELAC-UE	Presentación, al ERPA y a la Consejera de Educación en la Reper, de la Segunda Cumbre Académica y del Conocimiento UE-CELAC
4 de febrero	D ^a Mireia Mollà, consejera de Agricultura, Medio Ambiente, Clima y Transición Ecológica de la Generalidad Valenciana	Reunión con los consejeros de Medio Ambiente en la Reper
11 de febrero	D. José Ignacio Castresana, consejero de Desarrollo Económico e Innovación del Gobierno de La Rioja	Reunión con los consejeros de Investigación, Finanzas y Comercio en la Reper
11 de febrero	D ^a Paula Fernández Viaña, consejera de Presidencia, Justicia, Interior y Acción Exterior del Gobierno de Cantabria	Reunión con el Consejero para el Brexit en la Reper
11 de febrero	D ^a Miren Amaia López de Heredia, directora general de Turismo del Gobierno de La Rioja	Reunión con la consejera de Industria y Turismo en la Reper
11 de marzo	D. Saturnino Alcázar Vaquerizo, alcalde de Herrera del Duque	Reunión con los consejeros de Asuntos Autonómicos en la Reper
20 de noviembre	- D. Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León - D. Emiliano García-Page, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha - D. Javier Lambán, presidente de la Diputación General de Aragón	Reunión de trabajo con la Comisaria de Competencia ¹⁹

¹⁹ En azul las reuniones por videoconferencia.



ANEXO XII. DIVULGACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS CCAA EN EL CONSEJO. 2020

Fecha	Reunión
5 de marzo	Encuentro con el grupo de estudiantes ganadores del concurso "Europa transforma <i>Castelló</i> "
2 de junio	Encuentro con becarios españoles en las Instituciones Europeas ²⁰
17 de septiembre	Curso selectivo del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado
1 y 2 de octubre	Curso selectivo del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información del Estado
12 de noviembre	Encuentro con becarios españoles en las Instituciones Europeas
30 de noviembre	Jornada de formación de becarios de las oficinas de las CCAA en Bruselas

²⁰ En azul las reuniones por videoconferencia.

**ANEXO XIII. REUNIONES EN EL ÁMBITO DEL COMITÉ DE LAS REGIONES. 2020**

Fecha	Reunión
11 de febrero	Reunión de la delegación española en el CDR, preparatoria del Pleno de febrero
5 de octubre	<i>EWRC: EU policies in Mediterranean islands: challenges and solutions²¹</i>
6 de octubre	<i>EWRC: Unlocking Europe's regional innovation potential through RRI and multi-actor innovation networks</i>
6 de octubre	<i>EWRC: Future skills & job profiles: Galicia 2030</i>
7 de octubre	<i>EWRC: Small towns fighting long-term decline</i>
7 de octubre	<i>EWRC: Shared Agendas: the Next Stage of the EDP</i>
8 de octubre	<i>EWRC: Playful Paradigm to re-think cities</i>
8 de octubre	Reunión de la delegación española en el CDR, preparatoria del Pleno de octubre
12 de octubre	<i>EWRC: Opening Session. Cohesion debate</i>
13 de octubre	<i>EWRC: A stronger Europe: cross-border projects</i>
13 de octubre	<i>EWRC: Cohesion and cooperation in transition</i>
13 de octubre	<i>EWRC: EER regions' pathways to economic recovery</i>
13 de octubre	<i>EWRC: Tackling demographic change</i>
13 de octubre	EWRC: Resumen de Política de Cohesión para España
14 de octubre	<i>EWRC: Macro-Regional Strategies in a Europe closer to citizens</i>
14 de octubre	<i>EWRC: Sustainable Use of Land & Nature Based Solutions in Europe</i>
14 de octubre	<i>EWRC: Future perspectives for EU macroregions</i>
14 de octubre	<i>EWRC: Communicating Science #EngageAudience</i>
14 de octubre	<i>EWRC: Regions' role: governance and capacity</i>
14 de octubre	<i>EWRC: Covid-19: Milan and Barcelona food responses</i>
14 de octubre	<i>EWRC: What is Joint Green Public Procurement?</i>
15 de octubre	<i>EWRC: Achieving the 2030 Agenda for Sustainable Development through Cohesion Policy</i>
15 de octubre	<i>EWRC: Tailoring the European Regional Development Fund to support industrial symbiosis</i>
16 de octubre	<i>EWRC: Urban resilience after COVID crisis</i>
20 de octubre	<i>EWRC: How can regions enable the Green Deal</i>
20 de octubre	<i>EWRC: Cities and regions in green transition</i>
20 de octubre	<i>EWRC: Effective home renovation programmes</i>
21 de octubre	<i>EWRC: Becoming a Green Energy Region</i>
21 de octubre	<i>EWRC: Maritime Strategy relied on Stakeholder, the model of Catalonia</i>
21 de octubre	<i>EWRC: Funds, innovation and new technologies to achieve a greener Europe</i>
22 de octubre	<i>EWRC: Green budgeting within gender budgeting</i>
8 de diciembre	Reunión de la delegación española en el CDR, preparatoria del Pleno de diciembre

²¹ En azul las reuniones por videoconferencia.

**ANEXO XIV. OTRAS REUNIONES A LAS QUE ASISTIERON LOS CONSEJEROS DE ASUNTOS AUTONÓMICOS EN 2020**

Fecha	Reunión
16 de enero	Los jueves en la REPER: Medio Ambiente, Clima y Energía
16 de enero	Recepción anual del CDTI en Bruselas
21 de enero	Entrega de los Premios Aquí Europa - Vocento
22 de enero	Acto de presentación del nuevo Delegado del CSIC en Bruselas
20 de febrero	Los jueves en la REPER: China
4 de marzo	Red de Jefes de Unidad españoles de las Instituciones Europeas: Pacto Verde y Ley del Clima
28 de mayo	Instituto Jacques Delors: <i>The day after the European Commission's Post-Covid economic recovery proposal</i> ²²
11 de junio	Los jueves en la REPER: El mundo digital que todo lo invade
18 de junio	Instituto Elcano: Cómo puede aprovechar España el fondo de recuperación europeo
15 de julio	Futuro de la política comercial de la UE y la <i>Comunitat Valenciana</i>
9 de septiembre	Mediodías de la Embajada: <i>Spanish Science Diplomacy - Successful collaboration between Spain and Belgium in the biotech sector</i>
17 de septiembre	Brexit y <i>Comunitat Valenciana</i> : ¿dónde estamos?
25 de septiembre	Despedida de la Coordinadora de la Delegación de la Comunidad Valenciana en Bruselas
27 de octubre	Seminario " <i>What Future for Blue Economy?</i> ", organizado por la CE
10 de noviembre	<i>Innovative Medicines Initiative's Stakeholder Forum</i>
26 de noviembre	Los jueves en la Reper: Comunicar Europa

²² En azul las reuniones por videoconferencia.